# EL LITORAL

Año XXX — No. 9146 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, lunes 7 de junio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. A. [illegible]


# ACORDOSE UN PROGRAMA DE UNION ECONOMICA Y POLITICA PARA LAS ZONAS DE ALEMANIA OCCIDENTAL

## Fué suscripto en Londres por seis potencias

BERLIN, 7 (UP.). — La conferencia de seis potencias en Londres acordó permitir al ministro presidente de Alemania occidental que convoque a una asamblea constituyente y establezca una forma general de gobierno para la región occidental.

El anuncio no fijaba ninguna fecha para la convocación de la asamblea pero en general se cree que su realización tendrá lugar a principios de setiembre. Esta noticia fué difundida por las autoridades norteamericanas.

Al mismo tiempo los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos conjuntamente con las naciones del grupo Benelux establecieron una autoridad internacional para el control del Ruhr. En ningún lugar del comunicado aparece una invitación de las seis potencias a Rusia para que una la zona soviética a la Alemania occidental. Sin embargo el general Clay dirigió una carta al comandante ruso Sokolovsky, esta mañana, explicándole que a medida que se elaboren los detalles las autoridades rusas serán debidamente informadas.

### Síntesis del acuerdo

WASHINGTON, 7. (UP). — Seis naciones de occidente acordaron permitir a los jefes políticos de Alemania redactar una Constitución y establecer un gobierno federal en el oeste del país, pero notificaron a Rusia que las tropas de ocupación permanecerán en Alemania "hasta que sea asegurada la paz en Europa".

Entre otras cosas, los representantes de los seis países dispusieron la internacionalización del Ruhr y una serie de medidas hacia la convocación de la Asamblea Constituyente alemana en las tres zonas del oeste, "a objeto de preparar la Constitución que habrán de aprobar los Estados participantes".

Pero el documento añade: "Los delegados de Estados Unidos, Reino Unido y Francia reiteran la firme opinión de sus gobiernos de que no podrá efectuarse ninguna retirada general de sus fuerzas en Alemania hasta que sea asegurada la paz de Europa y sin consulta previa".

Las seis naciones declaran que las actuales recomendaciones, de "ningún modo excluyen y por el contrario deben facilitar el eventual acuerdo de las cuatro potencias sobre el problema alemán", según fué determinado por el acuerdo de Postdam en 1945".

Esta declaración de las seis naciones refleja los esfuerzos que se hicieron en Londres para certificar que Alemania no vuelva a ser jamás un agresor militar. "Se afirmó —dice el comunicado— que no debe permitirse a Alemania convertirse en una potencia agresora y que antes de la retirada general de las fuerzas de ocupación, se llegará a un acuerdo entre los gobiernos interesados con respecto a las medidas necesarias para la desmilitarización, dejarle el control de la industria y lo referente a las zonas estratégicas de ocupación.

"También debe existir un sistema de inspección para asegurar que la desmilitarización y el desarme de los alemanes sean cumplidos debidamente". El comunicado destaca que la proyectada Constitución de Alemania debe tener por fin "terminar con la división actual de Alemania, no mediante la reconstitución de un Reich centralizado, sino mediante un gobierno de forma federal que proteja adecuadamente sus derechos y los de los respectivos estados".

Al mismo tiempo, dice que la Constitución debe establecer una autoridad central "que garantice los derechos y las libertades del individuo. Las seis naciones expresan que en vista de la actual división (extraoficial) de Alemania, reconocen que es "necesario dar al pueblo alemán la oportunidad de lograr sobre la base de un gobierno libre y democrático, el eventual restablecimiento de la unidad alemana, actualmente quebrantada".

El comunicado no hace más que resumir los acuerdos concertados en Londres y no detalla el plan convenido para atender el problema de ciertos ajustes territoriales en las fronteras occidentales de Alemania.

### Se entregó una copia al embajador ruso

LONDRES, 7 (UP.). — Anunció el Ministerio de Relaciones Exteriores que las copias del acuerdo de las seis naciones sobre Alemania fueron entregadas al embajador ruso en esta capital antes que aquel fuera publicado.

### Fuerte oposición en Francia

PARIS, 7 (UP.). — El acuerdo de las seis potencias sobre Alemania tropieza hoy en Francia con una creciente oposición. El general Charles De Gaulle se dispone a encabezar una firme acometida contra George Bidault por haberlo aceptado.

De Gaulle hará una declaración el miércoles o el jueves, momentos antes que la Asamblea Nacional inicie el debate para la aprobación del acuerdo. Las primeras ediciones de los diarios vespertinos reflejaron una reacción severa. "France Soir", diario moderadamente izquierdista que es el de mayor circulación en el país, titula "Resurrección del peligro alemán". "Ce soir", comunista, dice: "Un desastre diplomático obtenido por Francia".

Las críticas que se han desatado en toda la nación contra ese acuerdo y la creciente oposición al mismo serán discutidas hoy por el canciller Bidault en reunión de gabinete. El miércoles Bidault defenderá su política ante la comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional y para fines de semana se espera en la asamblea un debate sobre política exterior luego de publicarse las declaraciones del general De Gaulle.

Se tiene entendido que De Gaulle ha conquistado a un grupo de diputados para que apoyen su campaña contra la política exterior del gobierno, en caso de que la cuestión se convierta en una petición de confianza.

La semana pasada se rumoreaba que el primer ministro, señor Schumann, se vería obligado a expulsar a Bidault, pero ahora se supone que permanecerá firme apoyando al canciller y, por consiguiente, un voto hostil a Bidault de la asamblea afectaría a todo el gobierno de Schumann.

### Espérase la decisión francesa

LONDRES, 7 (UP). — En fuentes autorizadas se declara que la circunstancia de negarse Francia a tomar parte en un acuerdo provisional de seis potencias para Alemania, obligaría a las naciones participantes a revisar todo el acuerdo.

El acuerdo declara específicamente que sus disposiciones principales son recíprocamente dependientes y forman un programa indivisible. Sin embargo, en los círculos anglo-norteamericanos de Londres se espera que la Cámara de Diputados de Francia apruebe, pese a las informaciones de la prensa de París en sentido adverso.

La ratificación británica y norteamericana parece segura. Ni uno ni otro gobierno necesitan someter el acuerdo a sus congresos, porque

WASHINGTON, 7. (UP). — Seis naciones occidentales, incluyendo los Estados Unidos, anunciaron oficialmente un programa condicional para la unión económica y política de las tres zonas de Alemania occidental.

En un comunicado de 1.500 palabras sobre la reciente conferencia celebrada en Londres, las seis naciones revelaron también sus planes para establecer el control internacional en el Ruhr y establecer "una forma de gobierno libre y democrática" para la Alemania occidental. El acuerdo, que debe ser aprobado oficialmente por cada uno de los seis gobiernos, y que fué firmado en Londres por los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, fué difundido hoy a las 10, hora de Greenwich, 7 en la Argentina.

Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia reiteraron al mismo tiempo que no ofrecerán ninguna "retirada general de fuerzas en Alemania hasta que la paz de Europa quede asegurada". Además recomendaron a sus gobiernos la consulta en caso de que alguno de ellos considere "que hay peligro de que resurja el poderío militar alemán o de que Alemania adopte una política de agresión".

Las importantes recomendaciones hechas en la reunión de Londres, seguramente ocasionarán rápidas protestas de la Unión Soviética y, posiblemente, alguna represalia. El Departamento de Estado expresó ya en principio que aprueba el acuerdo de Londres y solicitó la aprobación de las otras cinco naciones para fecha cercana. El comunicado aclara a Rusia que la unión política y económica de las tres zonas occidentales es consecuencia directa de no acceder el Soviet a la concertación del tratado de paz con Alemania.

Pero las seis potencias no cierran el camino hacia la futura unificación de toda Alemania "tan pronto como las circunstancias lo permitan". El acuerdo en principio no equivale a dejar constituída oficialmente a una "Trizonia". Las tres potencias ocupantes declaran reconocer que la unión no puede tener lugar en forma efectiva "hasta que se logre un mayor progreso en el establecimiento de las necesarias indemnizaciones alemanas comunes en todas las zonas".

He aquí las recomendaciones principales expresadas en el comunicado tendientes a la unión política y económica de Alemania occidental:

1o. Se llamará a una pronta reunión a los gobernadores militares de las tres potencias occidentales, quienes conferenciarán con los jefes de los Estados alemanes de la zona occidental. Los jefes germanos estarán autorizados a llamar a una asamblea constituyente para que preparen la constitución y ésta la aprobarán los Estados en forma individual. No se ha fijado fecha para la asamblea constituyente pero es de presumir que se reuniría a principio del año que viene.

2o. El establecimiento de una autoridad de siete naciones con participación de Alemania para el control del Ruhr, empero esto no significaría una "separación política entre los pueblos del Ruhr y Alemania. Se fijaría un mecanismo que controlaría la distribución del carbón, el coque y el acero del Ruhr" de modo que estos artículos de consumo no se conviertan en instrumentos de agresión.

3o. Los productos del Ruhr conforme al acuerdo general deberán constituir la base de la partición de Alemania occidental en el programa para la rehabilitación de Europa.

4o. La reunión de gobernadores militares y jefes de Estado alemanes podría emprender el exámen y posiblemente la modificación de las actuales fronteras.

5o. Deberá refirmarse el principio de la no discriminación en contra de los intereses extranjeros en Alemania. Cada gobierno deberá considerar la recomendación de no discriminación tan pronto como le sea posible.

### PEDIDO DE LAS AUTORIDADES ALEMANAS

HAMBURGO, 7. (UP). — Los ministros presidentes de los estados occidentales de Alemania pidieron que se les de más poder para gobernar a sus estados y sobre los sindicatos en las grandes regiones industriales del Ruhr.

La petición va incluída en un informe sometido al Consejo Económico de la "Bizonia" en Francfort. Este informe es el resultado de las reuniones que durante dos días mantuvieron los ministros y altos funcionarios y dirigentes gremiales germanos en Düsseldorf. Los funcionarios germanos mantuvieron sus conferencias en el corazón del Ruhr y la gran zona industrial debido a la grave crisis que ha surgido ante la situación y descontento de los obreros en las minas de carbón y en la industria del acero.

La crisis se había producido debido al nombramiento de un supuesto nazista germano, contrario al movimiento gremial, como jefe de la comisión de control del acero.

# El 10 regresará a Buenos Aires el Gral. Sosa Molina

WASHINGTON, 7 (UP). — El ministro de Guerra de la Argentina general Humberto Sosa Molina, puso fin a su visita oficial a esta capital, y partió en tren para Nueva York, después de ser objeto de honores militares por parte del ejército de Estados Unidos y de ser despedido por numerosos jefes militares, así como funcionarios civiles norteamericanos, miembros de la embajada y de la colectividad argentina.

El general Sosa Molina, acompañado por su esposa, ocupó un vagón especial, que fué agregado al tren llamado "The Representative". El visitante y su comitiva partirán para Buenos Aires el jueves próximo a bordo del vapor argentino "Río Chico".

El martes, Sosa Molina y su comitiva se trasladarán de Nueva York a Filadelfia, donde visitarán la fábrica de Westinghouse Electric Company. En Nueva York, el ministro argentino ofrecerá también una comida a bordo del "Río Chico" en honor de los jefes y oficiales del primer ejército, la noche antes de su partida.

### Declaraciones de Sosa Molina

WASHINGTON, 7 (UP). — El ministro de Guerra de la Argentina, general Humberto Sosa Molina, declaró a la United Press que su visita a los Estados Unidos, que terminará el jueves, le confirmó en su creencia de que los pueblos argentino y norteamericano son muy parecidos, y que no existen razones fundamentales para que haya diferencias entre ellos.

Por intermedio de su secretario, el mayor Fausto T. Spinosa, el ministro autorizó las respuestas a una serie de preguntas que le formuló la United Press en momentos en que el visitante tomaba el tren para Nueva York, después de una jira de 3 semanas por Estados Unidos como invitado del ejército norteamericano.

Dijo que consideraba como el factor más importante de su visita el hecho de que ella le había permitido establecer contacto con los jefes y oficiales del ejército y con el pueblo de Estados Unidos. Añadió que eso le confirmó su opinión que no existía ni puede existir razón fundamental alguna para que se planteen divergencias entre Argentina y Estados Unidos.

El ministro, al hacer notar que no había venido a Estados Unidos con el objeto de hacer compras para el gobierno de su país, dijo que en Milwaukee había conferenciado con los directores de Armeco acerca de las instalaciones siderúrgicas que habían sido compradas anteriormente por misiones regulares argentinas enviadas a Estados Unidos.

También declaró que no había conversado con las autoridades militares de Estados Unidos sobre la posibilidad de que ellas compren maíz u otros productos en la Argentina para enviarlos a las zonas ocupadas por el ejército de la tres meses una misión especial militar de Estados Unidos compró en la Argentina gran cantidad de maíz para los territorios ocupados, pero Sosa Molina expresó que durante su actual visita las autoridades militares no le habían dicho nada acerca de sus futuras intenciones a ese respecto.

# PRESENTO LA RENUNCIA EL PRESIDENTE CHECO

PRAGA, 7. (UP). — Fuentes extraoficiales pero bien informadas declaran que la renuncia del presidente Eduardo Benes será anunciada hoy a las 14, hora de Greenwich, las 11 argentina. Los informantes dicen que Benes ha firmado ya el documento de su renuncia hoy a las 9.45, hora de Praga, 4.45 en la Argentina.

Se dice que la agencia noticiosa checa está preparando el anuncio para esta tarde. Al parecer, está por comenzar una campaña de propaganda a fondo para inculcar la idea de que la renuncia del presidente Benes es consecuencia de una grave enfermedad. Informantes cercanos a Benes manifestaron anteriormente que el presidente estaba "disgustado de la Constitución y de las elecciones".

Las personas a quienes se dijo que el presidente había firmado los documentos de su renuncia esta mañana, ya estaban interiorizadas de la noticia sobre la gravedad del mal, y a pesar de que las últimas personas que visitaron a Benes le hallaron con tan buena o mejor salud que en los últimos meses, se les ha dicho a los informantes que Benes habría sufrido largos períodos de inconsciencia y que solamente puede moverse en una silla de ruedas.

Se añadió que la firma de la renuncia era esperada para el sábado, pero que Benes no se sintió lo suficientemente bien como para firmarla hasta la mañana de hoy.

El sucesor de Benes será elegido por el nuevo Parlamento designado hace ocho días en votación de "afirmación" o "negativa". Recientemente, el nombre más mencionado para sucesor de Benes fué el del actual primer ministro, señor Klement Gottwald, comunista. Otro comunista, el ministro de Educación, señor Zdenek Nejedly, es considerado como serio candidato si Gottwald no desea la primera magistratura.

La renuncia de Benes deja al país sin presidente, sin Constitución y en un período de interregno parlamentario. Conforme a la nueva Constitución y a la vieja también, el gabinete ejerce funciones presidenciales hasta que se nombre el sucesor.

La United Press visitó a tres personas que visitaron a Benes en los últimos diez días. Todas concordaron en que Benes se encontraba perfectamente, considerando los problemas que tiene. Una persona dijo que el presidente "tenía esperanzas en el futuro", pero no pudo ampliar esta declaración. Benes paseaba regularmente por su jardín, recibiendo visitas o desarrollando sus actividades de costumbre. Es cierto que Benes sufrió una seria insolación el verano pasado y que tiene una afección al oído que a veces le afecta el sentido del equilibrio. Pero se desmintió la versión de que sufría diabetes, cáncer o cualquier otra de las enfermedades serias que se han mencionado frecuentemente.

PRAGA, 7. (UP). — El presidente Eduardo Benes ha renunciado como jefe de la nueva democracia del pueblo checo, según lo anuncian fuentes extraoficiales pero altamente autorizadas.

Las fuentes de información dicen que se espera el anuncio oficial de la renuncia para las 14, pero indican que posiblemente el gobierno demore todavía ese anuncio. Agregan que Benes firmó los papeles de su renuncia hoy en su casa de campo en Sezimovo Usti.

### El anuncio oficial de la dimisión

PRAGA, 7 (UP). — Se anunció oficialmente que el presidente Eduardo Benes ha presentado su renuncia.

El anuncio fué irradiado por la emisora de esta capital.

### Gottwald leyó la renuncia al gabinete

PRAGA, 7 (UP). — Renunció hoy a los 64 años el presidente de Checoslovaquia Dr. Eduardo Benes, tres meses después que los comunistas se apoderaran del poder. El anuncio de la dimisión fué hecho por el gobierno a las [illegible] hora local. Klement Gottwald leyó la declaración al gabinete reunido en sesión especial.

Benes era fundador de la república. Su renuncia era esperada desde que los comunistas se posesionaron del país en febrero próximo pasado. Personas estrechamente vinculadas a Benes manifiestan [illegible] nuevo régimen y que estaba disgustado de las últimas elecciones y que se había negado a firmar la nueva constitución.

Con la renuncia de Benes queda abierto a los comunistas el camino para apoderarse de la última posición importante de Checoslovaquia desde el golpe de febrero.

# El próximo jueves 10 entraría en vigor la tregua en Palestina

LONDRES, 7 (UP). — La agencia Exchange Telegraph dió a conocer un despacho de Amman en el que se expresa que según fuentes dignas de crédito, la tregua que originariamente había sido fijada para el lunes a las 12 será puesta en vigor recién el jueves a fin de dar tiempo a los judíos para que modifiquen sus puntos de vista con respecto a la continuidad de la inmigración.

### Bernadotte viaja hacia El Cairo

AMMAN (Transjordania), 7 (UP). — El rey Abdullah recibió en el palacio Ragdan al conde Bernadotte, mediador de la UN para Palestina, y después de conferenciar con él declaró: "La decisión corresponde a la Liga Arabe no a mí. Esta es una decisión demasiado trascendental para un hombre sólo y aunque yo soy comandante en jefe en la Liga, como representante de todas las naciones árabes, la que debe tomar una determinación".

Después de su entrevista con Bernadotte el rey celebró una improvisada conferencia de prensa en el jardín de su palacio, y en el transcurso de la misma censuró acerbamente tanto a Estados Unidos como a Rusia. Manifestó que ambos países "tuvieron motivos ulteriores en su apoyo a los judíos".

El conde Bernadotte llegó a ésta desde Haifa, donde había conferenciado con Moshe Shertok y con un jefe del Haganah al que no ha identificado por su nombre. Después de su conferencia con Abdullah, el mediador de la UN partió en avión para El Cairo. En fuentes fidedignas se manifestó después de su partida que la orden de cesar el fuego comenzará el lunes a las 12, hora de Greenwich (9 hora argentina). Durante su breve estada en la ciudad Bernadotte conferenció también con el ministro de Relaciones Exteriores transjordanio, Fawzi Molki Bajá, y el jefe de la misión árabe. Se ha informado que el comité político de la Liga Arabe se reunirá aquí en Amman el martes.

### Ansiedad en la UN

LAKE SUCCESS, 7 (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas alentado por el mensaje recibido del conde Bernadotte, en el cual expresa su esperanza de poder "llegar a un acuerdo muy pronto" sobre la fecha en que deberá entrar en vigor la tregua en Palestina esperaba anoche la llegada de la confirmación a tiempo para reunirse esta tarde.

El Consejo debe reunirse a las 14.30, hora local, para considerar el primer informe sobre el progreso realizado por su mediador, que hoy completó su jira por las capitales de Medio Oriente, donde impuso a los jefes árabes y a los israelitas sus proyectos para una tregua de cuatro semanas.

Un miembro de la secretaría del Consejo dijo que se esperaba de un momento a otro el mensaje de Bernadotte que tenía plena libertad de acción para interpretar cuanto se refiere a la propuesta tregua.

Se informó de Haifa que Bernadotte pediría una respuesta categórica en uno u en otro sentido a los judíos y árabes dentro de 48 horas.

Miembros del Consejo están alarmados por las repetidas "falsas alarmas" de la tregua que no se concretó. Por eso ahora no se muestran demasiado optimistas.

Portavoces de Israel que están a la espera de las noticias oficiales de Shertok-Bernadotte, reiteraron su opinión de que no habrá tregua en el caso de que sean menoscabados seriamente los "derechos" de Israel en la cuestión de inmigración.

### Presentó el plan a los jefes árabes y judíos

TEL AVIV, 7 (UP). — Noticias de El Cairo dicen que el conde Folke Bernadotte ha elaborado un acuerdo transaccional para detener la guerra en Palestina y pedirá a los dos bandos en lucha que lo acepten o rechacen dentro de las próximas 48 horas.

"Impuse verbalmente mi plan a los jefes árabes y judíos —dijo Bernadotte—. Ahora lo presentaré por escrito. Espero una contestación franca para dentro de 48 horas".

De Amman comunican que el ministro de Relaciones Exteriores de Transjordania, Sr. Mahomed Molki Bajá, viajará hoy a El Cairo con el mensaje especial de Abdullah al rey Faruk.

### Nuevo libro de Summer Welles

BOSTON, 7 (UP). — Se pondrá en venta mañana un nuevo libro del ex-subsecretario de Estado, señor Summer Welles, titulado "No debemos fracasar", en el que expresa que en cierta oportunidad el ex-presidente Roosevelt indicó que la UN debía crear una fuerza de policía internacional para "proteger la comunidad de Palestina". Sostiene que esa fuerza deberá crearse si fracasan las negociaciones entre judíos y árabes.

Agrega que Roosevelt auspiciaba una unión federal en Palestina que agrupara también a los Estados fronterizos de Siria, Líbano y Transjordania en forma de confederación y creía que se debían eliminar las barreras aduaneras y monetarias y fomentar planes de riego, construcciones y comunicaciones.

Dice que el ex-presidente pensaba que los beneficios que derivarían de esas iniciativas se sobrepondrían al antagonismo racial de los árabes, "pero, opina que el presidente no justipreció esta vez las fuerzas del nacionalismo árabe".

# El equilibrio de poderes entre la URSS y occidente

LONDRES, 7 (UP). — Europa Occidental afrontaba anoche la posibilidad de que en esta semana se produzcan dos golpes de gravedad e importancia. Los observadores estudian ansiosamente el panorama de Wáshington y París, donde al parecer, se definirá la próxima acción de la batalla entre Oriente y Occidente.

Algunos periódicos predicen que si el Senado norteamericano aprueba la reducción hecha por la Cámara de Representantes a los fondos para el plan Marshall, la Europa Occidental no podrá afrontar con seguridad las amenazas de Rusia.

El golpe podría producirse en París, en el caso de que la Asamblea francesa rechazara el acuerdo de las 6 potencias sobre Alemania.

La prensa comunista ha aprovechado la oportunidad para iniciar su campaña en el sentido de que esos males habían sido ya previstos por los comunistas.

Por otra parte, en Narbonne se produjo hoy un preanuncio de la crisis francesa respecto a la decisión de las 6 potencias sobre Alemania, al declarar un vocero del general de Gaulle, en vísperas de la publicación de dichas decisiones, que las mismas representan el abandono de los puntos de vista franceses sobre Alemania.

Corresponsales ingleses que se hallan en París señalaron que el doble golpe de la reducción de los fondos para el plan Marshall y la oposición de Francia al acuerdo Unión en el extranjero. Hace varios sobre Alemania podrían transformar por completo el equilibrio de poderes entre Oriente y Occidente.

### [illegible] diarios interceptados en España

LONDRES, 7 (UP). — El "Sunday Observer" dice que varias de sus ediciones de este año que contenían artículos "desagradables para el gobierno de Franco" fueron interceptadas en España, impidiéndose su circulación.

Expresa que las autoridades españolas, ni en España ni en Londres, han explicado las razones para la prohibición ni admitieron la existencia de ella, pero que la agencia de distribución del "Sunday Observer" en España informa que las ediciones del 18 de enero, del 5 y el 25 de abril y del 16 de mayo fueron interceptadas por los funcionarios de los aeródromos de Madrid y Barcelona.

# Ramleh es atacada por los ejércitos judíos desde dos direcciones

TEL AVIV, 7. (UP). — Judíos y árabes cobraron hoy nuevos bríos para la última serie de desesperados combates con el fin de conquistar las mejores condiciones posibles antes que comience en Palestina la tregua. Mientras tanto el ministro de Relaciones Exteriores de Israel Moshe Shertok que conferenció con el conde Folke Bernadotte, mediador de la UN en Haifa, manifestó que la fecha para el cese del fuego no ha sido fijada todavía.

Según Shertok el conde solamente formuló sus opiniones las cuales serán presentadas a los dos bandos. La cuestión de la inmigración judía a Palestina parece estar manteniendo en suspenso las negociaciones. El señor Shertok manifestó que no producirían nuevas consultas a esta altura de los acontecimientos a menos que se tornasen absolutamente necesarias.

Bernadotte que viajó por Amman y El Cairo después de partir de Haifa espera anunciar sus conclusiones a los dos bandos en la noche de hoy. Conforme dicen fuentes informadas locales en la conferencia que mantuvieron anoche el conde Bernadotte y Abdullah se convino en postergar la fecha del cese del fuego hasta el jueves 10 de junio. Anteriormente debía ser hoy a mediodía.

Ayer domingo Bernadotte apresuró sus conferencias con los dirigentes árabes y judíos en Beirut, Haifa y Amman. Regresó a El Cairo hoy lunes para la conferencia con los jefes egipcios y de la Liga Arabe. Declaró que espera recibir a continuación una contestación concreta de ambos bandos dentro de 48 horas.

Pero estallaron nuevas batallas en Tierra Santa mientras las gestiones de paz del conde llegaban a su culminación. Los ejércitos regulares de Siria y el Líbano después de varias semanas de inactividad lanzaron una ofensiva desde el norte dirigida a la apertura de la vía de invasión del valle de Huleh dominado por los judíos al norte de Azad.

Noticias libanesas de Beirut afirman que esas tropas capturaron la aldea de Malkiya, 25 kilómetros al norte de Safad sobre la frontera libanesa realizando un importante ataque que comenzó el sábado. Fuentes israelitas dieron cuenta de otra batalla que se desarrolla furiosamente en los accesos de Ramleh, baluarte árabe que obstruye la importante carretera de Jerusalén. Las tropas judías anunciaron que Qualhiera a 8 kilómetros al sudoeste de Ramleh fué atacada desde el oeste y desde el sur.

### Rechazaron un ataque sirio los judíos

TEL AVIV, 7. (UP). — Se anunció oficialmente que las fuerzas de Israel rechazaron los ataques de tropas sirias contra Mishmar Layarden en el valle del Jordán superior.

### Los judíos ocuparon Kubba

TEL AVIV, 7 (UP). — Las cuatro semanas de tregua en la guerra de Palestina que posiblemente ocasionará la paz permanente en Tierra Santa dependen al parecer de una cuestión: el admitir u nó a los inmigrantes judíos que actualmente pasan por alta mar rumbo a Palestina.

El canciller Moshe Shertok declaró que Israel "naturalmente se reservará el derecho de apelar al Consejo de Seguridad" en caso de juzgar insatisfactorias las condiciones que ponga el conde Bernadotte. Los observadores subrayaron que el conde no conferenció con una representación árabe unida sinó que fué de Beirut a Amman y luego a El Cairo.

El grupo entrevistado en esta última capital que comprendía a representantes de Egipto, Siria y el Líbano pareció estar mejor dispuesto que Abdullah en la transacción. Esto se atribuye a la circunstancia de que los ejércitos de Egipto, Siria y el Líbano sufrieron derrotas en los campos de batalla mientras que la Legión Arabe se mantiene invicta.

Se informa que los acompañantes de Bernadotte opinan que si un mes de tregua sigue a las hostilidades estas no se reanudarán. Otros observadores aseguran que en el momento en que se haga efectivo el cese del fuego quedará automáticamente reconocido el Estado de Israel en forma directa por Gran Bretaña y los países árabes.

Mientras tanto la saliente de las fuerzas árabes en Ramleh a nueve kilómetros al este de Tel Aviv quedó privada de abastecimientos por la ocupación de Kubba de parte de los judíos. Las fuerzas de Israel tomaron a Kubba a nueve kilómetros al este de Ramleh mediante un movimiento de flanco que sorprendió al enemigo y luego prosiguieron en su ataque frontal contra Ramleh desde el sur y el oeste. Más al norte las fuerzas judías se atrincheraron en Kakun sobre el camino a Tulkarem que fué tomada el sábado. Noticias del cuartel general israelista anuncian que las pérdidas árabes en la batalla de Kakun fueron de 400 hombres.

En una trinchera árabe se dice que cuarenta soldados iraqueses fueron hallados atados de a dos por los pies, aparentemente para evitar que se diesen a la fuga durante la recia lucha. El comunicado de guerra dice que no hubo ninguna variante en la zona de Jenin. Hacia el sur los egipcios lucharon denodadamente para impedir que los judíos se cerraran sobre ellos en Isdud.

# Schumann está dispuesto a mantener la "tercera fuerza"

PARIS, 7. (UP). — En círculos políticos bien informados se dice que el primer ministro Sr. Roberto Schumann, está resuelto a toda costa a mantener a su gabinete de la "tercera fuerza" en el poder por lo menos hasta octubre, a fin de evitar una [illegible] de fuerzas decisivas entre los comunistas y los partidarios de De Gaulle.

Se sabe que tanto el primer ministro como el presidente de la república señor Auriol, creen que tal choque de fuerzas entre comunistas y degaullistas fácilmente podría sumir al país en una sangrienta revolución. Indudablemente que el temor explica la obstinación por la que el señor Schumann ha luchado a través de los conflictos políticos de la pasada semana por mantener unido al gobierno de coalición. El gobierno del señor Schumann, coalición de los republicanos, populares, socialistas y radical socialistas se formó en el momento álgido de la crisis causada hace seis meses por las huelgas que inspiraron los comunistas.

En los actuales momentos los políticos de todas las tendencias, excepto los de la extrema izquierda y de la extrema derecha admiten que si el gabinete de Schumann cayera resultaría imposible encontrar otro ministerio de tendencia moderada para reemplazarlo. La idea de la tercera fuerza en Francia fué lanzada por León Blum a fines de noviembre de 1947 en momentos en que se estaba tratando de formar un gabinete con los partidos centristas. El veterano dirigente socialista fracasó en su intento porque cometió el error de atacar simultáneamente a los comunistas y a los degaullistas. Los diputados partidarios de los comunistas y de los degaullistas votaron contra él en la asamblea impidiéndole obtener la necesaria mayoría parlamentaria. Cuando Schumann reemplazó a Blum en la tarea de formar gabinete deliberadamente concentró sus ataques y solo contra los comunistas y los degaullistas sufragaron en su favor. Sin embargo desde que tomó el poder Schumann ha bloqueado firmemente todas las tentativas de De Gaulle por llegar al gobierno y su gabinete está considerado como la genuina representación de "la tercera fuerza".

Recientemente el Sr. Charles Lussy, presidente del bloque parlamentario socialista definió la tercera fuerza como un movimiento formado no para luchar contra los comunistas y los degaullistas, sino para evitar que esos dos partidos se lancen uno contra el otro o establezcan una dictadura de extrema izquierda o de extrema derecha lo cual casi con seguridad sumiría a Francia en una guerra civil.

Desde principio del corriente mes debido a ciertas disposiciones de la constitución de la cuarta república se ha tornado apreciablemente más tangible la posibilidad de una definición final entre comunistas y degaullistas. De conformidad con la constitución, la Asamblea puede ahora ser disuelta en cualquier momento y convocarse luego a elecciones generales que en la mayoría de los círculos se opina que la nueva Asamblea contendría un poderoso bloque de partidarios oficiales de De Gaulle.

Desde el punto de vista constitucional todo lo que se requiere ahora para la realización de elecciones generales son dos crisis de gobierno. Si estas se produjeran el presidente Auriol podría disolver la Asamblea inmediatamente y convocar a elecciones generales. Al parecer el primer ministro tuvo presente esa posibilidad cuando al hablar el domingo pasado en Quimper, previno que es una necesidad vital que el gobierno disponga de una mayoría estable. "Mi deber —añadió— consiste en evitar crisis insolubles que podrían destruir el régimen". En los últimos meses los comunistas han suavizado en cierto modo sus ataques contra la tercera fuerza, aunque sostiene que ella perpetúa la excisión entre las clases trabajadoras y robustece al capitalismo. De Gaulle después de haberse mantenido relativamente en segundo plano durante un tiempo reanudó sus actividades entre bastidores contra el gobierno durante las tormentas políticas de la semana pasada. Se cree que el jefe de la Unión del Pueblo Francés intensificará su campaña durante los meses del verano en preparación para las importantes elecciones locales que habrán de realizarse en octubre. Si se convoca a elecciones generales casi con seguridad lanzará una ofensiva a fondo con el fin de llegar al poder a la cabeza del movimiento político que, según afirman sus correligionarios, sería el partido más fuerte de la nueva Asamblea Nacional.

# Temario para la reunión del Consejo Económico a realizarse en Bs. Aires

WASHINGTON, 7 (UP). — Octavio Paranagua, de Brasil, presidente del subcomité de la conferencia del Consejo Económico Social Interamericano, que se reunirá en Buenos Aires, dijo que se ha enviado un cuestionario a las 21 repúblicas para que informen de los asuntos que creen deben incluirse en el temario de dicha conferencia, que se celebrará a fines de este año.

Agregó que su subcomité ha celebrado 3 juntas desde la Conferencia de Bogotá, y que está formado por representantes de Argentina, Brasil, Cuba, Estados Unidos, Ecuador, Perú y Panamá. Considera que hasta ahora el grupo ha hecho buenos progresos en preparación de la conferencia, pero que el programa detallado no podrá formularse en tanto no se reciban esos cuestionarios con sus respectivas contestaciones.

Paranagua refutó las noticias de que la próxima sesión de la comisión Económica Latinoamericana que se realizará en Chile se mezclará con las labores a desarrollar en la conferencia de Buenos Aires.

Explicó que la Conferencia de Bogotá determinó todo un programa mínimo para Buenos Aires, y se refirió al artículo 13 del pacto económico continental firmado en Bogotá, que específicamente determina que la Conferencia de Bogotá tendrá entre sus asuntos a estudiar el problema de los tratados preferenciales con propósitos de desarrollo económico entre las naciones del hemisferio occidental.

Aun cuando no quiso entrar en detalle respecto a los asuntos económicos que se espera surjan en Buenos Aires, otros bien informados opinaron que probablemente tratará de la regulación de las inversiones privadas, inclusive de la modificación de las leyes en algunos países respecto a las mismas y con objeto de hacerlas más agradables.

### Un marino de la Argentina visitará EE. UU.

WASHINGTON, 7 (UP). — El Departamento de Marina anunció que el jefe de operaciones de la armada argentina, vicealmirante Carranza, hará una visita de tres semanas a los Estados Unidos a partir del 18 de junio, como invitado de la marina de guerra norteamericana.

El vicealmirante Carranza visitará las instalaciones navales de Pensacola, Florida, Washington, Quantico, Virginia, Nueva York, New New London, Connecticut, New Port, Rhode Island, San Francisco, San Diego y Anápolis Maryland.

# El problema del sucesor del rey belga Leopoldo

BRUSELAS, 7 (UP). — El primer ministro, señor Henry Spaak, llamó a sesión especial de gabinete para mañana a fin de estudiar los últimos acontecimientos relacionados con el problema del rey que dura ya tres años.

En fuentes dignas de crédito se dice que el primer ministro partirá inmediatamente después para Suiza a fin de conferenciar con el rey Leopoldo. "La Dernière Heure", diario liberal, declara que según se tiene entendido, el rey Leopoldo dirigirá un mensaje al gobierno y al pueblo de Bélgica hacia el fin de semana pidiendo una rápida solución que termine con el intrincado problema".

Los sociales cristianos, los socialistas y los liberales han mantenido reuniones por separado durante este fin de semana a fin de cambiar impresiones sobre la situación. En los círculos políticos se dice que el regreso del heredero presunto, príncipe Baudouin, es casi seguro. Baudouin, hijo de Leopoldo, tiene 17 años y alcanzará la mayoría de edad constitucional en setiembre. Pero el regreso no significa necesariamente su ascensión al trono.

Se ha sugerido que la única transacción razonable consistirá en que Leopoldo accediera al regreso de su hijo y que los socialistas, liberales y comunistas se retractaran momentáneamente de su exigencia de la abdicación del rey.

# Llegó a Londres el mariscal Jan Smuts

LONDRES, 7 (UP). — Llegó de Roma por vía aérea el ex primer ministro de la Unión Sudafricana mariscal Jan Christian Smuts. Luego de aterrizar el avión se atascó en el barro del aeropuerto de Londres, debiendo recurrirse a un tractor para librarlo de esa situación.

## Wallace se refirió a la política exterior de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 7. (UP). — En un discurso propalado por radiotelefonía el candidato a la presidencia por el tercer partido, señor Henry Wallace, afirmó que tanto los republicanos como los demócratas alientan la "guerra fría" y no quieren la paz con Rusia.

Wallace dijo: "En mi carta abierta a Stalin propuse un programa para ayudar a la paz, que ponga fin a los grandes gastos de armamentos. Stalin aceptó mi carta como base para la discusión, pero los republicanos y los demócratas la rechazaron. No quieren ni hablar de la paz; están en contra de la paz. Ni los demócratas ni los republicanos han dado una sola razón que les impida aceptar sentarse juntos con los rusos para concertar la paz. El verdadero motivo es que no la desean. Fomentan la guerra incruenta y no quieren ponerle fin".

Añadió que dos de las principales víctimas de la guerra fría son los judíos de Palestina y los alemanes, y que Estados Unidos es responsable de la situación existente en ambos países. A este respecto manifestó: "Estados Unidos podría poner fin al derramamiento de sangre en Palestina si tan sólo tuviera tanto interés en los hombres del país como en el petróleo de Arabia".

En cuanto a Alemania, expresó que el Departamento de Estado, el ejército y "los hombres de negocios reaccionarios que realmente determinan la política norteamericana en Alemania", se oponen "a los sólidos y sensatos principios" establecidos en Postdam para la paz con Alemania".

### El programa de reciprocidad comercial

WASHINGTON, 7. (UP). — La comisión financiera del Senado espera aprobar hoy un proyecto para extender por un año el programa de tratados de reciprocidad comercial.

La aprobación de esta ley con el apoyo de los republicanos, restringirá los poderes del presidente Truman para disminuir o aumentar las tarifas, al dar fin la comisión arancelaria a los actuales poderes para llevar a cabo el programa.

Asimismo, la aprobación de este proyecto impedirá que la Cámara de Representantes apruebe la concesión del veto al Congreso para las reducciones de tarifas si estas exceden a las recomendaciones del comité arancelario.

El presidente Truman se opone a las dos cuestiones y ha insistido en que se apruebe la extensión del programa de tratados comerciales por tres años sin modificarlo. Aun es posible que imponga su veto si finalmente el proyecto presenta demasiadas modificaciones.

### Tratará el Senado el programa de rehabilitación

WASHINGTON, 7 (UP). — Es probable que el presidente del Senado, señor Arthur Vandenberg, triunfe hoy en la "batalla" que se libra para restringir el programa de rehabilitación europea de los fondos que la comisión de la Cámara de Representantes quiso rebajar.

### La ley contra las actividades comunistas

WASHINGTON, 7 (UP). — El presidente de la comisión de asuntos judiciales del Senado, Alexander Willey, republicano, atacó al Partido Comunista y a su diario, el "New York Daily Worker", por su campaña contra la ley Mundt Nixon destinada a restringir las actividades comunistas.

En una carta abierta dirigida al director del "New York Daily" señala que a nada concreto se ha llegado todavía con respecto al proyecto de ley que estudia la comisión, y criticó a los dirigentes comunistas por la forma en que conducen su oposición a la iniciativa, recalcando que no objeta que estén en contra de ella. La comisión espera para elevar su informe que el secretario de Justicia y tres abogados particulares emitan su opinión sobre la inconstitucionalidad del proyecto, lo que hace que difícilmente tenga tiempo el Senado para considerarlo en el presente período.

### THOMAS HOWENS
#### Falleció en Washington

WASHINGTON, 7 (UP). — Falleció un miembro de la Cámara de Representantes, Thomas Howens, republicano, por Illinois. El deceso se produjo a consecuencia de una trombosis coronaria.

Había sido elegido en 1946.

## Sistema de comunicación de dos médicos en EE. UU.

KNOSVILLE TENNESSE, 7 (U. Press). — Un matrimonio, médicos ambos, obtuvieron permisos de las autoridades para disfrutar de las comodidades de un singular sistema radiotelefónico para automóviles que les pone en contacto constante entre sí.

El matrimonio tiene micrófonos instalados en dos automóviles y con los aparatos potentes que poseen pueden comunicarse aunque estén a cincuenta kilómetros de distancia uno de otro. El sistema según dicen, es valiosísimo para atender rápidamente a las llamadas y coordinar sus actividades profesionales.

## Falleció el fabricante de automóviles Ch. Nash

NUEVA YORK, 7. (UP). — A la edad de 88 años falleció de un síncope el fabricante de automóviles Charles Nash.



## La comisión económica de la UN iniciará hoy su labor en S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP) — La Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina iniciará su conferencia a las 16, con una sesión solemne en el Congreso Nacional. La comisión dedicará especialmente sus actividades al estudio y búsqueda de soluciones para los problemas suscitados en la América latina con motivo del reajuste económico mundial.

Las finalidades de la comisión están especificadas en los tres siguientes puntos: facilitar una acción concentrada para encarar los urgentes problemas económicos derivados de la guerra y del desconcierto mundial; acción para obtener un restablecimiento y una estabilidad económica mundial, elevando el nivel de las actividades económicas en América latina, estrechando las relaciones económicas en estos países con el resto del mundo, y finalmente practicar estudios de investigaciones acerca de los problemas técnicos, económicos y estadísticos.

Hasta el momento han designado delegados Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, San Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Méjico, Panamá, República Dominicana, Holanda, Brasil y el Consejo Interamericano Económico Social.

### El programa de la fecha

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP) — El siguiente será el programa a desarrollarse hoy con motivo de la inauguración de la Conferencia de la Comisión Económica de la UN para América latina. A mediodía, en el hotel Carrera, los secretarios, en el hotel Carrera, los secretarios generales adjuntos, señores David Owen y Benjamín Cohen, ofrecieron una conferencia de prensa.

A las 15 el señor Vergara Donoso recibió a las delegaciones en la Cancillería, después de lo cual, a las 16 se realizó una ceremonia solemne en el Congreso Nacional. Se abrió la misma con un breve discurso del señor David Owen y le siguió el señor Vergara Donoso para dar la bienvenida a los delegados, en nombre del gobierno. Posteriormente usó de la palabra el ministro de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra.

A las 17 tomó posesión de su cargo el presidente, con lo cual se dió por terminada la sesión inaugural.

El presidente, doctor González Videla, ofreció, a las 19, en el salón rojo del Palacio de la Moneda una recepción a las delegaciones.

Ayer llegaron las delegaciones de Ecuador y Colombia, presididas por los ministros de economía de esos países, siendo con éstos tres los ministros de Economía que concurren a la conferencia.

Las reuniones de la comisión, que durarán tres semanas, se efectuarán en el hotel Carrera, en el centro de Santiago, y a pocos metros del Palacio de la Moneda.

## Adhesión del Partido Colorado a las nuevas autoridades paraguayas

ASUNCION, 7. (UP). — La junta de gobierno del Partido Colorado resolvió en sesión especial expresar su aprobación al movimiento popular y militar del 3 de junio y la actuación que tuvieron los miembros de la agrupación y el jefe de policía, Liberato Rodríguez.

Además acordó que todos sus miembros se constituyan en pleno en el domicilio del presidente Frutos y del presidente de la junta de gobierno, Manuel Talavera, así como en el del presidente electo Natalicio González, para manifestarles su solidaridad con motivo de los últimos sucesos.

## Entregóse un anciano desertor en Inglaterra

LONDRES, 7 (UP). — Un desertor llamado Walter Campbell se entregó hoy al ejército pero es muy posible que no se le castigue muy severamente, aunque anduvo huyendo de las armas durante un tiempo suficiente como para no participar en la guerra anglo-boera y las dos guerras mundiales.

Campbell se cansó de la vida militar en 1888 luego de cinco años de servicio. Según testimonio del mayor H. MacGaigal, en aquel entonces Campbell que tenía 18 años, huyó de los cuarteles sin que se le pudiera encontrar hasta ayer, cuando un anciano se llegó hasta los cuarteles del ejército en Victoria y anunció al sargento que lo atendió que quería entregarse, que estaba arrepentido de haber desertado y que deseaba ser fusilado.

## Se reúne el congreso socialista en Polonia

VARSOVIA, 7 (UP.) — Se anuncia para hoy en esta ciudad la reunión del Socinform, o sea de los dirigentes socialistas de la izquierda de Francia, Italia, Polonia, Finlandia, Hungría y Checoslovaquia.

La reunión se hará en el palacio Wilanow y durará toda la semana y sus sesiones estarán dedicadas a discutir la proyectada fusión de esos partidos socialistas con los comunistas en los respectivos países. Se discutirá también la resolución de apoyar la causa judía en la guerra de Palestina y otra resolución en la que se condena al "Comisco", o sea el congreso socialista de la derecha que se realizó en Viena la semana pasada.

Al mismo tiempo se dió hoy a publicidad una resolución del socialismo de la izquierda sobre la situación en Europa, resolución ésta que consta de diez páginas y que pide la unificación de las clases trabajadoras de acuerdo a las normas social-comunistas "que ahora se imponen con tanto éxito y beneficio a la democracia del pueblo".

Seis delegaciones socialistas llegaron a ésta para participar en esta conferencia. La de Francia viene encabezada por Elie Bloncourt, del movimiento francés para la unidad democrática; la de Italia por Nello Basso, del Partido Socialista italiano. Santeri Jacobson, del Partido de Unidad Socialista finés, y otros dirigentes húngaros y checos que vienen a reunirse con los socialistas polacos.






MARSHALL—Mira el espejo sólo un instante
y mis temores comprenderás;
estás turbado con el turbante
y de ese modo turbas la paz.

## Tomó los hábitos de monja una hija del premier De Gasperi

ROMA, 7 (UP). — Lucía De Gasperi, hija del primer ministro de Italia, tomó el velo de las hermanas de la Asunción y renunció al mundo ayer en presencia de su padre. Ofició la ceremonia, que significa el comienzo del noviciado, monseñor Celso Costentini, quien amparó a Alcide De Gasperi durante la guerra, cuando era buscado por los fascistas.

La hermana Lucía se presentó a su padre con un largo y amplio manto blanco y la cabellera caída sobre los hombros. Antes de la ceremonia regresó vestida de negro y con el cabello cortado en señal de renunciamiento al mundo.

## LAS ELECCIONES EN EL ECUADOR

GUAYAQUIL, 7 (UP). — Los totales no confirmados del escrutinio en todo el país a la medianoche de 172.800 votos escrutados eran de Galo Plaza 77.000; Manuel Elicio 70.200; Alberto Enríquez 25.600.

### Ventaja del candidato Galo Plaza

GUAYAQUIL, 7 (UP). — El candidato del Movimiento Democrático Nacional, señor Galo Plaza, aventaja a los otros candidatos, según los resultados de la elección realizada ayer para designar el sucesor del presidente José Velasco Ibarra, quien fué depuesto por el golpe de estado de agosto próximo pasado.

### Los cómputos finales

QUITO, 7 (UP). — Los resultados oficiales recibidos hasta las 9, eran de 236.912 votantes distribuídos en la siguiente forma:

| | | |
|---|---|---|
| Galo Plaza | 96.838 | votos |
| M. Elicio Flor | 91.762 | " |
| A. Enríquez | 48.313 | " |

Faltan datos de 79 parroquias de la república, las que por su escasa significación no alterarán los resultados.

En las ciudades de Quito y Guayaquil el triunfo de Galo Plaza fué aplastante sobre sus adversarios.

## Amplia repercusión tuvo la muerte del diputado E. Soneyra

BUENOS AIRES, 7. — Sensiblemente ha repercutido en todos los círculos locales la muerte del diputado nacional peronista Elizardo Soneyra, ocurrida en las circunstancias que son del dominio público, en la madrugada de ayer.

Los restos del ex-legislador son velados desde anoche en el salón de Pasos Perdidos del Congreso, por cuya capilla ardiente han desfilado numerosas delegaciones representativas del Partido Peronista de todas las circunscripciones metropolitanas, como así ciudadanos y vecinos de la zona de esta capital donde actuaba el diputado Soneyra.

Por intermedio del Ministerio del Interior el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto de honores, disponiendo que sea izada la bandera a media asta en todos los edificios públicos, buques y fortalezas.

Adhiriéndose al duelo provocado por el fallecimiento del diputado Soneyra hicieron conocer sendas resoluciones la presidencia de la Cámara de Diputados, la junta metropolitana del Partido Peronista, el bloque peronista de aquella y los centros peronistas de esta capital, invitándose, además, a los afiliados, simpatizantes y amigos a concurrir al acto de la inhumación de sus restos que tendrá lugar esta tarde en el cementerio del Oeste, partiendo el cortejo fúnebre a las 15.30 desde el Congreso Nacional.

Aproximadamente a las 11.30 se hizo presente en la capilla ardiente el titular del Ministerio del Interior, señor Angel C. Borlenghi, acompañado de varios dirigentes peronistas. En tal circunstancia se encontraban presentes las autoridades de la Cámara de Diputados, de los bloques peronistas y los miembros de ambos organismos especialmente designados para asistir al velatorio de los restos del diputado Soneyra.

[illegible]



ROSARIO

## En Santa Fe hoy tendrá lugar otra reunión de dirigentes peronistas

ROSARIO, 7.— Hoy se efectuará en Santa Fe una nueva reunión de dirigentes peronistas y de la Junta Coordinadora, a la que no asistirá el senador nacional señor Figueiras por encontrarse en Buenos Aires.

Se ratificará el pedido de designación del Dr. Sisa para intendente de Rosario como así la del Dr. Alvaro González como ministro de Finanzas y Obras Públicas. Nombrado intendente el Dr. Sisa corresponderá elegir presidente del Concejo Deliberante e incorporarse al suplente que es el señor Pedro Tanno.

### Jubilación de abogados y procuradores

ROSARIO, 7. — Según la ley de jubilaciones de abogados y procuradores que acaba de ser promulgada, corresponderá a los primeros una retribución de 600 pesos mensuales y 400 a los segundos, requiriéndose 25 años de servicios profesionales y 50 de edad, rigiendo la misma recién dentro de tres años.

Entre los aportes del gobierno figura uno anual de 20.000 pesos y el 15 por ciento del producido del Boletín Oficial y por los beneficiados el 50 por ciento del papel sellado de actuación.

### Una gestión de Rodríguez Araya

ROSARIO, 7. — El viernes a la noche, al regresar de la capital federal, el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya concurrió al seno del comité departamental del radicalismo, que estaba reunido, donde expresó que la carta dirigida al Dr. Luciano F. Molinas propiciando un acercamiento político con los demócratas progresistas era de carácter individual y que así lo habían reconocido los dirigentes del comité provincial a quienes informó previamente.

Añadió que si se quería discutir su actuación, podía la misma ser llevada a dicho comité.

### Disconformidad con el escalafón bancario

ROSARIO, 7. — La filial Rosario de la Asociación Bancaria envió un telegrama al señor Hugo Mercante, director de Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, manifestando que los afiliados de esta ciudad no están conformes con el escalafón bancario, pues no se ha tenido en cuenta al personal de menor jerarquía en materia de sueldos y al gremio en el estudio del mismo.

### Huelga por despido de un obrero

ROSARIO, 7. — En la fábrica de envases de Paniagua Palena, situada en bulevar Rondeau 3269, se declararon esta mañana en huelga 25 de sus obreros por haberse tomado una medida disciplinaria contra uno de ellos.

### Violación de la ley de juego

ROSARIO, 7. — El sábado a la noche el subinspector de jefaturas señor Gaiti, se trasladó a Villa Constitución con personal de la sección leyes especiales de Rosario procediendo al allanamiento de la finca de calle Corrientes y Córdoba, donde detuvo a 32 personas que jugaban al monte por dinero, siendo puestos a disposición del juez correccional Dr. San Miguel.

La finca está situada a una cuadra de la Jefatura de Policía y con tal motivo el gobierno decretó la intervención a la misma, suspendiendo en sus funciones al titular señor Eric C. Doble.

### Se tomó declaración al ex camarista Dr. Leiva

ROSARIO, 7. — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Maggi, acompañado del fiscal Dr. Troilo, se trasladó a la comisaría tercera, donde está detenido el ex camarista Dr. Ignacio G. Leiva, con objeto de tomarle declaración indagatoria por el homicidio de Juan Justo Peñaloza.

Hizo acto de presencia el ex camarista Dr. Sebastián Soler, que defiende al acusado.

### El bachillerato nocturno

ROSARIO, 7. — Con 30 alumnos ha empezado a funcionar en el Colegio Nacional No. 1 el bachillerato nocturno de reciente creación, en el curso de primer año único.

Pero con vistas al futuro se han anotado 60 para 5o. año, pues casi todos son quienes habiendo por diversos motivos interrumpido sus estudios secundarios, estarían en condiciones de reanudarlos, si el bachillerato fuera para todos los años, especialmente 4o. y 5o.

### La quiebra de la Rosafina

ROSARIO, 7. — [illegible]

for Bala, que intervino en ella.

Pero ahora se ha puesto en evidencia algo extraordinario. Resulta que aunque el juez Pesari calificó de casual dicha quiebra el 20 de octubre pasado y apeló el fiscal, el expediente no subió aun a la Cámara de Apelaciones. Desde entonces hasta ahora, la parte afectada ha promovido una serie de incidencias que han sido resueltas paulatinamente, pero sin llegarse al momento del pronunciamiento de lo que solicita la Superintendencia de Seguros y el Ministerio Público. Ya y viene sólo a efectos de las incidencias y ahora se promovió una nueva, tendiendo todo a conseguir la prescripción, burlándose así las medidas que anunció el Ministerio de Hacienda en su comunicado oficial.

### La Empresa Municipal de Transportes de Rosario

ROSARIO, 7. — La situación financiera bajo diversos aspectos de la Empresa Municipal de Transportes de esta ciudad, la estudiará una comisión especial designada por el Concejo Deliberante, pues la misma no mejora, no obstante los aumentos de tarifas de tranvías y ómnibus después de las 20 horas y los sábados y feriados. Tan delicada es la misma, que de los 100 ómnibus adquiridos en Norte América, sólo se han entregado 35, teniéndose 20 en el puerto de Buenos Aires, que no pueden ser recibidos por carecer de fondos para el pago de su saldo total. Se confiaba en poder regularizar parte de su situación con 8.000.000 de pesos prometidos por la Municipalidad, de los 24.000.000 que recibiera del gobierno provincial, cuando se formalice la operación de 33.000.000 de pesos con el Banco Central, de acuerdo a la reciente sanción legislativa, pero ahora no hay noticias concretas. También se desautoriza la versión del propósito de fijar la tarifa de 0.20 los días hábiles para tranvías y ómnibus y 0.20 los días feriados y domingo, pues ello se refiere a la ciudad de Santa Fe.

El consejo de administración que preside el ingeniero Beltramino, recibió y contestó la nota de la Intendencia donde le hace saber la designación de la comisión especial del Concejo Deliberante, la cual aun no se constituyó para iniciar sus tareas.

## Otorgó premios para un certamen ganadero el M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 7. — El Ministerio de Agricultura ha resuelto otorgar ocho premios que se denominarán "Premios Ministerio de Agricultura", para la 6a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria y Vigésimo Séptimo Concurso de Vacas Lecheras que organiza la Sociedad Rural de Rafaela, Santa Fe, el 19 de setiembre del corriente año.

Para la Exposición Nacional de Ganadería se establece una plaqueta de plata sobredorada para el mejor reproductor macho de la raza Holando Argentino inscripto en la H. B. A. Otra de bronce platinado para el mejor reproductor de la misma raza no inscripto en el H. B. A. Habrá también para la [illegible]

### Regreso de los ministros

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

## Adquisiciones de terrenos para tres nuevos aeródromos

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

## Reanudó sus actividades oficiales el presidente de la Nación, general Perón

BUENOS AIRES, 7. — [illegible]

## El gabinete checo aceptó la dimisión del señor E. Benes

PRAGA, 7. (UP). — El gobierno decidió aprobar la propuesta del primer ministro señor Klement Gottwald y aceptar, por lo tanto, la renuncia del señor Benes, confiriéndole al ex-presidente el usufructo permanente y gratuito del castillo de Lany. Se decidió también que mientras no se elija nuevo presidente el primer ministro Gottwald hará las veces de jefe de Estado.

**El texto de la renuncia**

PRAGA, 7. (UP). — El anuncio oficial de la dimisión del señor Eduardo Benes a la primera magistratura de Checoslovaquia dice que Benes firmó su renuncia en la casa de campo que posee en Sesimovo Usti esta mañana. El texto del anuncio oficial es el siguiente: "El gabinete se reunió a las 13, hora local, en sesión extraordinaria. El primer ministro Gottwald anunció que el presidente Benes había renunciado a su puesto".

La carta de renuncia del presidente dice lo siguiente: "Señor primer ministro: El 4 de mayo del año en curso le informé sobre mi indeclinable intención de renunciar al puesto de presidente. En aquel entonces discutimos mi decisión en relación con la probable consecuencia política de la misma a la luz de la situación general. También os dije en aquella ocasión que mis médicos me habían aconsejado renunciar en vista de mi precario estado de salud.

"Refiriéndome a aquella conversación os ruego que informéis a la Asamblea General sobre mi decisión y pedidle que tenga a bien reconocer mi renuncia al puesto de gran responsabilidad con que me honró con votación unánime en junio de 1946.

"Agradezco a la Asamblea su confianza y al pueblo su confianza y su cariño, que siempre fueron el apoyo en que gustaba reclinarme y al que me propuse no faltar. Deseo a mis queridos conciudadanos, a sus representantes y a su gobierno que la república se libre de cualquier catástrofe y que todos vivan en paz y que trabajen dentro de la tolerancia, el amor y el perdón mutuo. Que todos ellos den libertad a los demás y que gocen ellos mismos de la libertad.

"Sigo creyendo en el buen sentido de nuestro pueblo y en el hermoso y feliz futuro de nuestra querida república".







## El Tribunal S. Electoral anunció la victoria del candidato Sr. Galo Plaza

GUAYAQUIL, 7 (UP). — El Tribunal Supremo Electoral informó oficialmente del triunfo del candidato Galo Plaza en las elecciones presidenciales del Ecuador.

**Personalidad del Sr. Plaza**

GUAYAQUIL, 7 (UP). — El candidato Galo Plaza, triunfante en las elecciones presidenciales. Nació el 17 de febrero de 1906 en Quito. Cumplió su instrucción primaria y secundaria en Quito, graduándose como bachiller en 1925.

Viajó a Estados Unidos para estudiar agricultura y economía en las universidades de California y Maryland. Posteriormente cursó estudios diplomáticos en la escuela de Georgetown. En 1942 lo designaron doctor honoris causa de la Universidad de Maryland. Desempeñó muchos cargos públicos, entre ellos el de presidente del municipio de Quito, y ministro de la Defensa Nacional en 1940. En 1944 fué nombrado embajador en Wáshington, cargo al que renunció a raíz del golpe de estado del 31 de marzo en que se proclamó dictador a Velazco Ibarra.

Regresó luego al país y actualmente desempeñaba una banca en el Senado, siendo uno de los más fuertes valores de la industria agropecuaria de la nación.

## Renunció el embajador paraguayo en Bs. Aires

ASUNCION, 7 (UP.). — El gobierno aceptó la renuncia del embajador en Buenos Aires, señor Lorenzo Molinigo, y aceptó al mismo tiempo la renuncia del consejero de la misma embajada, señor Raúl Noguet.

## Dos médicos argentinos viajan a los E. Unidos

BUENOS AIRES, 7. — Esta mañana partieron para los Estados Unidos por vía aérea los Dres. Nicolás Romano y Eduardo Astarloa, quienes en el carácter de delegados de la Asociación Médica, participarán en el Congreso de Cardiología que será inaugurado el trece del corriente en la ciudad de Chicago.

Los doctores Romano y Astarloa asistirán, asimismo, a las reuniones de la Asociación Médica Americana.

El Dr. Romano, por su parte, al finalizar su participación oficial recorrerá establecimientos hospitalarios y de estudio del oeste de los Estados Unidos.

## Inauguróse en Santiago la Comisión Económica para la América latina

SANTIAGO DE CHILE, 7. (U.P.) — En la sesión inaugural de la Comisión Económica para la América latina, el secretario general auxiliar de la UN, señor David Owen, manifestó: "Hoy es un día importante para las Naciones Unidas porque es el día en que se inicia la Comisión Económica para la América latina como órgano de la UN.

"Es un día importante también para los gobiernos aquí representados porque deberán determinar qué fines tendrá esta Comisión y qué límites se le impondrán. Es la primera vez que una conferencia de las Naciones Unidas se realiza en la ciudad de Santiago y estamos muy agradecidos al gobierno de Chile por su gentil invitación y su generosa hospitalidad.

"El Consejo Social y Económico de la UN al crear la Comisión Económica para la América latina ha dejado ampliar el alcance del experimento en el empleo de comisiones regionales que tan buenos resultados ha dado en Europa y el Lejano Oriente.

"En mi carácter de representante del secretario general he podido observar la rapidez con que estas comisiones han alcanzado posiciones de importancia dentro del engranaje de la UN. También he podido observar que las comisiones regionales han sido organizadas debido al deseo unánime de las naciones respectivas. Estas naciones han encontrado que tal acción regional constituye la mejor base para la solución de sus urgentes problemas económicos. Por ejemplo: la Comisión Económica para Europa está empeñada en resolver los problemas urgentes de los destrozos de la guerra mundial y lo hace con resultados halagadores. En el Lejano Oriente la tarea es más difícil debido a la falta tradicional de cooperación regional, tal como existe en los países de la América latina y tal como fué demostrada en el sistema interamericano.

"Desearía comentar brevemente las tareas que deberá emprender la presente conferencia. En primer lugar la comisión brindará la oportunidad a los países latinoamericanos de trabajar juntos en procura de una solución a sus problemas económicos en relación con el resto del mundo; en otras palabras, la comisión será el lazo de unión con otras regiones por intermedio de las Naciones Unidas. En segundo término, es evidente que la comisión deseará iniciar el estudio de urgentes problemas. Sabemos en qué forma las repúblicas latinoamericanas han desgastado su equipo industrial durante la guerra; sabemos cómo el alza de los precios ha hecho difícil sino imposible reponer estas maquinarias; sabemos algo de sus problemas de comercio de posguerra. Pero nos faltan detalles precisos. Necesitamos un cuadro general, país por país con el estado de su equipo industrial para poder hacer las recomendaciones pertinentes.

"Estoy seguro de que estudios de esta índole contribuirán a estimular la producción de alimentos y artículos manufacturados en todos los países de América latina, como lo ha hecho en otras regiones. Además podrán quizás contribuir al desarrollo del comercio de exportación. Esos son algunos puntos que la secretaría de la comisión podrá tratar a medida que prosigan las deliberaciones. Pero quiero recordarles que la secretaría por sí sola no puede resolver los problemas sino cuenta con un apoyo decidido de cada gobierno integrante. En estos tiempos difíciles en que la UN es sometida a presiones de toda índole, deseo formularles en nombre del secretario general de las Naciones Unidas los votos más sinceros por el éxito de sus deliberaciones".

## Recibieron sepultura esta tarde los restos del diputado Soneyra

BUENOS AIRES, 7. — Dió lugar a una gran demostración de pesar el sepelio de los restos del diputado nacional señor Elizardo Soneyra.

El cortejo fúnebre salió del Congreso poco después de las 15 hasta el cementerio del Oeste, en cuyo peristilo se pronunciaron numerosas oraciones fúnebres para despedir los restos. En nombre de la Junta Metropolitana del Partido Peronista habló el diputado nacional Bernardino Garaguso y por los diputados nacionales, lo hizo el señor Lavia. El legislador Eduardo Colom habló en nombre del bloque de diputados oficialistas; Antonio Grillo, por las unidades básicas peronistas; Celestino Caballeri por sus amigos; y Salomón Bissio en nombre de los presidentes de agrupaciones de esa tendencia política.

## Se radicará en el país una industria italiana

BUENOS AIRES, 7. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué autorizada la radicación en la zona patagónica argentina y Corrientes de la Planta Industrial Italiana Sociedad Anónima Cotosan de Milán, dedicada al lavado, preparación y carbonización de lana.

Estima el gobierno argentino en los considerandos de la medida que la radicación de esa industria resultará favorable para el desenvolvimiento económico del país, por lo que además de autorizarse su traslado a la Argentina, dispone la liberación de los derechos aduaneros de importación a todas las maquinarias y equipos de la misma.

También se ordena a la comisión de recepción y encauzamiento de emigrantes conceda los permisos pertinentes para la entrada al país de todo el personal técnico y obrero que necesite el establecimiento.

### ENTRE RIOS

## El P. Ejecutivo expropió campos para destinarlos al plan de colonización

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo dictó dos decretos por los que se declaran expropiadas vastas extensiones de campo que serán destinadas a la colonización oficial. Por un decreto se expropian 3.305 hectáreas 24 áreas y 13 centiáreas ubicadas en el distrito Tatutí, del departamento Federación. Por el otro se declaran expropiadas 2.160 hectáreas en el distrito Basualdo, del departamento Feliciano.

**Recital de guitarra**

PARANA, 7. — La Asociación Guitarrística Entrerriana realizará hoy otro de los actos organizados con motivo de cumplir el tercer año de vida. A las 20.45 presentará en la biblioteca al profesor Francisco Gil Beines, de Santa Fe, quien ofrecerá un recital de guitarra. La entrada es libre.

**Convenio para la industria maderera**

PARANA, 7. — Con retroactividad al 1o. de abril del corriente año se aplicará en la ciudad de Concordia el convenio suscripto en la capital federal para la industria maderera. Se benefician de esta forma 253 familias que percibirán un aumento en los salarios de tres pesos por día, y otros beneficios tales como salario familiar a razón de cinco pesos por cada hijo menor de 14 años; pago de 150 pesos por nacimiento y licencias por sucesos familiares. La retroactividad debe ser aplicada antes del 15 del corriente.

**50o. aniversario del Instituto Magnasco**

PARANA, 7. — El 19 del corriente se cumple el cincuentenario de la Biblioteca y Museo "Instituto Magnasco" de Gualeguaychú. Conmemorando la fecha el sábado 19 se inaugurará una gran exposición de plásticos organizada por Estímulo de Bellas Artes. Serán huéspedes de la ciudad el presidente del Estímulo, Ing. Oscar González; Arturo Gerardo Guastavino, Cesáreo Bernaldo de Quirós, Alejandro Sirio, Alberto Rossi, Ana Weis de Rossi y otros. Expondrán muchos artistas y más de 20 llegarán con sus producciones. Se están organizando numerosos actos culturales y artísticos, en los que harán uso de la palabra las personas nombradas. En el primer piso del edificio se organizará una exposición de periódicos antiguos encuadernados. En la sala de encuadernación se expondrá todo el proceso de un libro desde el cosido al dorado y el taller exhibirá algunas de sus obras.

### VILA

**Nacimiento**

VILA, 7. — El hogar de los esposos Suppo-Ferrero, se ha visto alegrado con el nacimiento de una niña que responderá a los nombres de Ana María Angela.

**Bautismo**

VILA, 7. — En la iglesia parroquial recibió los óleos bautismales la niña María Juana Montrucchio. Con tal motivo se realizó una reunión familiar.




### ESPERANZA

## El plazo fijado para el pago a la comuna de los impuestos atrasados

ESPERANZA, 7. — De acuerdo a lo dispuesto por la Intendencia municipal, el 15 del corriente vence el plazo para que los contribuyentes morosos de la comuna se pongan al día con respecto al pago de las tasas de contribuciones adeudadas de más de un año.

Cabe consignar que con motivo de las medidas enunciadas por las autoridades, han sido numerosos los contribuyentes que en mora con respecto al pago de los impuestos, han regularizado ya su situación, dando ello una pauta de que las medidas a adoptar por las autoridades han sido tenidas en cuenta por la población.

**El problema eléctrico**

Las autoridades de la Municipalidad han continuado estudiando en los últimos días el problema eléctrico de la ciudad, en tanto se procede en estos momentos a la instalación de los dos grupos electrógenos que la comuna arrendó de Centrales Eléctricas del Estado con carácter transitorio hasta tanto se dé una solución definitiva al asunto.

**Visita de periodistas europeos**

Visitaron esta ciudad y algunos distritos del departamento, distinguidos periodistas italianos que realizan una misión especial en el país. Se trata de representantes del diario "La Estampa" de Milán y otros diarios de Roma y Londres. Huéspedes del gobierno de la Nación en compañía del jefe de Policía, visitaron la cabaña "Las Arboledas" de los señores Reutemann Hnos., en Felicia, la fábrica de pianos de Pilar, la estancia "Cantón de Zárate" de Sa Pereira, la quesería "Quelac" de San Jerónimo Norte y la Cervecería San Carlos, regresando a ésta gratamente impresionados.

**Gremiales**

Realizó una asamblea el gremio obrero del Sindicato de la Madera, en cuya oportunidad se dió lectura al próximo convenio preparado por las autoridades de la agrupación. También se designó la Junta de Conciliación.

**Festival realizado**

Con el éxito esperado se realizó anoche en los salones de la Sociedad de Canto el festival artístico organizado por el C. A. Bartolomé Mitre. Se cumplió ante un público numeroso el programa anunciado, teniendo oportunidad de lucir sus dotes artísticas, quienes tuvieron a su cargo los distintos números ofrecidos y que estuvieron a su cargo, del tenor santafesino, Sr. Bruno Mazzi y los aficionados locales Sr. Eduardo Sutter, Mabel Montalbetti, Nelly Pruvost y Graciela Lozano (recitados); Griselda y Ma. Antelia Schaller y Teresa Halac (danzas clásicas). Finalizó la reunión con un baile amenizado por la orquesta Erni.

### RAFAELA

## El mejoramiento de las calles urbanas solicita el Concejo Deliberante

RAFAELA, 7. — El Concejo Deliberante ha proyectado la realización de obras de mejoramiento en diversas calles urbanas y en ese sentido ha autorizado al D. E. para que las resuelva de la manera más conveniente.

Se trata, según el proyecto antedicho, que consignamos en informaciones anteriores, de mejorar esas arterias con arena o cerbonilla, de manera de asegurar el tránsito de vehículos automotores durante los días de lluvia.

La indicación del Concejo Deliberante tiende a facilitar el servicio de la empresa municipal de transporte, el que queda interrumpido cuando hay mal tiempo, pero ha sugerido la conveniencia de realizar esos trabajos de mejoramiento en otras calles de acceso a fábricas, escuelas, etc.

El departamento de obras públicas de la comuna deberá expedirse sobre el particular, haciendo cálculos sobre el costo, duración del mejorado, etc.

**Se reunirán hoy los periodistas**

Esta noche, en el Rafaela Lawn Tennis Club, a las 20, se reunirán en una comida de camaradería los periodistas locales para celebrar el Día del Periodista.

Las autoridades del Círculo de la Prensa han recibido durante el día, con este motivo, numerosas muestras de adhesión de entidades, representantes de las actividades comerciales e industriales de la ciudad, etc.

Dos firmas locales, la Cooperación General de Consumos y La Princesa, han hecho llegar sendos postres en adhesión a la fecha.

**Municipales**

Esta mañana se trasladaron a Humberto Io, el intendente municipal, el secretario de la repartición y funcionarios del Concejo Deliberante a los efectos de asistir a un oficio religioso.

Por la tarde el señor Morales concurrió a su despacho atendiendo el trámite de diversos asuntos.

### CORONDA

**Compromiso**

CORONDA, 7. — Con una reunión de carácter íntimo fué festejado el compromiso matrimonial de la señorita Mari Nelly Noe con el señor Arturo Calvet.
















EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 7 DE 1948

# Escasez de útiles en las escuelas

La Federación de Cooperadoras Escolares de la Tercera Sección, ha planteado al Ministerio de Educación, la necesidad de que las autoridades que administran la instrucción primaria y proveen a las escuelas de los útiles y materiales de limpieza, lo hagan con la anticipación debida a la iniciación de las clases y en la cantidad que exigen las necesidades normales de cada establecimiento. En realidad, encara aquella entidad un viejo problema de las escuelas de la provincia que, por otra parte, ha sido motivo de preocupación de la federación que agrupa a las cooperadoras de esta capital y su zona de influencia y en general de todas las instituciones de esa naturaleza que vienen prestando provechosos servicios sociales a los niños y contribuyen a la solución de importantes aspectos vinculados al funcionamiento de las escuelas.

Las cooperadoras escolares han venido actuando con un empeño ejemplar en el cumplimiento de la misión que dió origen a su creación y existencia. Poco a poco han ampliado el campo de sus actividades, con la colaboración de padres y vecinos que se nuclean en las mismas y desinteresadamente contribuyen a que la escuela cumpla en la forma más adecuada posible su función educativa, de vinculación cultural y espiritual con el medio que la rodea y atienda a fundamentales problemas de alcance social cuya solución corresponde primariamente al Estado. Pero últimamente los poderes públicos han obrado en forma tal con respecto a la provisión de ciertos elementos y útiles de necesidad indispensable en la escuela, que en la práctica vienen a descansar en ese aspecto de sus obligaciones en la [illegible] de aquellas instituciones, de las cuales se espera mucho más de lo que en realidad están obligadas a dar de sí en beneficio de la escuela y de quienes concurren a las aulas. No se trata solamente ahora de proveer a todo aquello que constituye la obra social de ayuda a los niños más necesitados, mediante la provisión de calzado, guardapolvos, libros de texto, útiles de enseñanza, alimentos, etc., sino que, concientes de que la marcha del establecimiento no puede resentirse bajo ningún concepto, en muchos casos se ven precisadas a atender la provisión de ciertos elementos que no forman parte de las obligaciones y deberes que les corresponde de acuerdo con los fines específicos que son el fundamento de la existencia de las cooperadoras.

La escasez o falta de útiles y materiales de limpieza y de otras cosas que deben ser provistas exclusivamente por el Consejo de Educación, es un hecho que se viene observando desde hace ya algunos años. Frente a esta situación las cooperadoras se ven en la necesidad de distraer parte de los fondos que tienen destinados a los fines que son de su incumbencia específica en la provisión de una cantidad de elementos que demandan la inversión de fuertes cantidades de dinero que se sustraen a la obra de ayuda social, pues no se trata de libros o útiles para uso de los niños, sino de elementos destinados exclusivamente a tareas propias de la escuela, ya que se trata de materiales de limpieza, provisión de tinta, tiza, ciertas reparaciones, instalaciones, etc., a las que debe proveer directamente la repartición escolar.

Con el precio a que se han elevado los artículos alimenticios, ropas, calzados, etc., que las cooperadoras proveen a los escolares necesitados, se les ha creado a la generalidad de estas instituciones una situación difícil. Muchas se han visto precisadas a restringir los beneficios sociales que prestan; han tenido en muchos casos que disminuir la distribución de un alimento tan esencial como es la leche, y sobre eso tienen que atender a ciertas necesidades y crearse obligaciones que no les corresponden. Es, pues, razonable la posición adoptada por los organismos que nuclean a las cooperadoras, en cuanto señalan al Ministerio de Educación, entre otras cosas, que la provincia tiene la obligación irrenunciable de atender a la instrucción primaria de acuerdo con las exigencias del progreso alcanzado por el país. Propone la Federación de la 3a. Sección Escolar, que sea elevada la partida destinada a proveer a los establecimientos de los útiles de trabajo y limpieza y de los muebles. Señala también la necesidad de que la provisión de los elementos y útiles se haga en la cantidad necesaria al iniciarse las clases y no cuando éstas están en pleno desarrollo o a punto de finalizar con lo que se resiente la labor de las escuelas y obliga a las cooperadoras a realizar un esfuerzo, que no está muchas veces a su alcance, para suplir la inactividad que en este caso ponen de manifiesto los organismos oficiales. El problema ha sido, pues, planteado en sus justos términos y lo menos que puede esperarse es que se lo solucione teniendo en cuenta las condiciones en que el Estado debe proveer a la atención de los deberes, que les son propios, sin exigir en demasía de la buena disposición con que opera el esfuerzo privado.

## Promulgóse la resolución sobre entrega del terreno municipal a los gráficos

En el despacho del intendente interino Sr. Gallegos se realizó esta mañana una sencilla ceremonia durante la cual quedó promulgada la resolución del Concejo Deliberante que autoriza al D. E. a conceder la ocupación por el término de 20 años a la Sociedad de Artes Gráficas, con destino a su campo social y de deportes, de un terreno municipal ubicado en el distrito Colastiné.

Se hallaban presentes el señor Gallegos, el secretario de Hacienda Sr. Julio C. Becerra, el vicepresidente 1ro. del Concejo a cargo de la presidencia Sr. Luis De Ferrari, el autor del proyecto concejal Arsamendia, el miembro del mismo cuerpo señor Edmundo Abraham y una delegación de la Sociedad de Artes Gráficas, presidida por el secretario general de la entidad, señor Juan Toledo.

Una vez que dicha resolución quedó promulgada, usó brevemente de la palabra el concejal Arsamendia para referirse al alcance de la medida y posteriormente lo hizo el señor Toledo, quien agradeció el gesto de las autoridades y destacó la obra que la entidad piensa desarrollar en el lugar de descanso que se levantará en dicho terreno para sus asociados.

Cerró el acto el Sr. Gallegos, quien felicitó a los gráficos y los instó a trabajar empeñosamente para concretar a breve plazo la obra proyectada.

## Casa Gris

### Las actividades del gobernador

A la hora habitual asistió a su despacho el gobernador de la provincia; el doctor Suárez, después de tomar conocimiento de los asuntos sometidos a su consideración y firma, conferenció con los ministros y recibió después a monseñor Alfonso Durán, al presidente de la comisión provincial de Bellas Artes doctor Nicanor Molinas, al senador por General Obligado doctor Enrique Roulet, al doctor Rubén Eguiazu, a una delegación de la Confederación del personal civil de la Nación, al intendente de Rosario, al presidente del Directorio del Banco Provincial Casa Rosario y a varios funcionarios de dicha ciudad.

### El ministro de Gobierno

Esta mañana se trasladó a Rosario el ministro de Gobierno; a las 9.30, en señor José C. Ghio instaló su despacho en la jefatura, recibiendo al jefe de policía interino de Rosario y al inspector general interino de policía; recibió a numerosos funcionarios, y a los señores Julio F. Díaz y J. S. Bellini, senador por Rosario el primero, y diputado por Constitución el segundo; recibió el ministro después, una delegación de vecinos de la localidad de J. B. Molina.

### Por los ministerios

Mañana se ausentará a Rosario el ministro interino de Finanzas y O. Pública, Ing. Eros Faraudello, quien atenderá al público en la Jefatura de dicha ciudad. Esta mañana el mencionado secretario de Estado recibió a una delegación de la Asociación Interurbana de Colectivos de Rosario; comisión pro obras de desagües en Sunchales; a una comisión vecinal de Rosario; a los asesores letrados de la administración pública y a varios miembros de la comisión directiva del C. A. Unión.

—El ministro de Educación, doctor Alberto Dumont, recibió a las autoridades escolares a quienes acompañaba una delegación de maestros; recibió al doctor Nicanor Molinas y a otras personas.

También se ausentará mañana a Rosario el doctor Dumont.

### SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

#### Subsidios a entidades de Acción Social

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social se halla abocada al estudio de la adjudicación de los subsidios para obras sociales para el año 1948. Esta tarea se realizará en base a las notas e informes presentados por las instituciones interesadas, las que han sido visitadas por un Asistente Social. Las instituciones subsidiadas en años anteriores y que desean continuar recibiendo ese beneficio, deben expresarlo por nota dirigida a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, calle San Martín 2043, antes del 15 del corriente. De no ser llenado este requisito no serán favorecidas con subsidios.

#### La reunión del C. Ejecutivo de la Vivienda Popular

La reunión que el Comité Ejecutivo de la Vivienda Popular debía realizar hoy, ha sido suspendida hasta mañana. En esta reunión se considerará el proyecto de reformas a la Ley de Viviendas Populares.

#### Entrega de estreptomicina

Por intermedio de la Dirección de Acción Social Directa, se ha entregado una nueva dosis de estreptomicina a la señorita María Luisa Gilguizna. Esta entrega se hizo a solicitud del gobernador doctor Suárez. La dosis entregada hoy es de 20 gramos, habiéndosele entregado anteriormente a la misma señorita, 10 gramos de la droga.

#### Adscripción de un escribano

Por decreto del Poder Ejecutivo se concedió la adscripción del escribano don Sixto Asdrubal de los Santos, al Registro de Contratos Públicos No. 178, que regentea en Firmat, departamento General López, el escribano don Nicolás Patrickios.

## Municipales

### El intendente visitó barrio Sargento Cabral

Acompañado, por el director de Obras Públicas de la Comuna, ingeniero Aquiles Comin, visitó ayer una zona del barrio Sargento Cabral el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la intendencia, señor Luis P. Gallegos.

Dichos funcionarios se interesaron en el estado de numerosas arterias entre ellas Necochea y Salvador del Carril, Alvear, Marcial Candioti y otras alejadas del pavimento.

Una vez realizada la visita, se acordó iniciar dentro de breve término los trabajos de reparación, incluyendo la construcción de desagües dado que ello facilitará el retiro de las aguas, que ahora forman grandes baches en muchos lugares.

### La renovación de carnets

Hasta el día 10 del corriente podrán renovarse los carnets para conductores en la Inspección General. Dicha prórroga fué dispuesta teniendo en cuenta que muchas personas no pudieron hacerlo en el plazo establecido por la congestión de público que concurrió a dicha dependencia a cumplir con ese requisito.

## Cruz Roja Argentina

### Colación de grados

El miércoles 9 del corriente a las 18.30, se efectuará en el Teatro Municipal la colación de grados de las Visitadoras de Higiene Social, Enfermeras, Enfermeras Samaritanas y Guardavidas, graduadas en 1947 en las escuelas de la Cruz Roja Argentina.

El doctor Abelardo Isaguirre, director de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social despedirá a los egresados a quienes tomará el juramento de práctica la señora Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, presidenta del Comité.

Las entradas pueden solicitarse gratuitamente en la sede social del Comité, 25 de Mayo 1836.

## Un semillero regional será instalado en el departamento Belgrano

Ha promulgado el gobierno de la provincia, registrada con el No. 3178, la ley de creación de un semillero regional destinado a la reproducción de las semillas selectas que hayan sido obtenidas en el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, y de las de otras procedencias que se reputen de utilidad para la agricultura de la provincia, en especial, los maíces híbridos.

Por dicha ley se dispone la creación del semillero en el distrito Las Rosas, Dpto. Belgrano; se autoriza la expropiación de un terreno de hasta setecientas hectáreas, al precio de tasación para la contribución directa más el veinte por ciento como compensación y sobreprecio; también funcionará en el futuro semillero, un vivero regional.

Para realizar las obras proyectadas la ley autoriza la inversión de 1.100.000 pesos.

## Instrucción pública

### CONSEJO DE EDUCACION

#### Las actividades del presidente

Esta mañana reasumió sus funciones el presidente del Consejo de Educación, Prof. Edgard Gulbert, quien, como se informara oportunamente, permaneció alejado de sus tareas oficiales por razones de salud, siendo reemplazado en las mismas por el vocal del organismo, señor José Luis Lupis.

El señor Gulbert conversó extensamente con el vocal señor Lupis y otros jefes de la casa, firmó el despacho y concedió audiencias a delegaciones de sociedades cooperadoras y a numerosos docentes.

**Cancelación de audiencias** — Por disposición de la presidencia han sido canceladas las audiencias concedidas para mañana, hasta fecha próxima.

**Resoluciones varias** — En la última sesión del organismo escolar, se resolvió, entre otras cosas, lo siguiente: solicitar del P. E. la designación de una comisión de turismo escolar integrada por las siguientes personas: presidente del Consejo don Edgard J. Gulbert; vocales de dicho organismo, señores José Lupis y Miguel Angel Romano; secretario general del Consejo, inspector general don Marcos P. Rivas; subinspector general don Ernesto Perone; señora inspectora doña Beatriz de la Vega de Costa Medina y secretario administrador señor Moisés Rezi, quien desempeñará las funciones de delegado coordinador, con la finalidad de prestar la más amplia cooperación al plan de turismo escolar trazado por la Secretaría de Educación de la Nación.

—A pedido del Comité Rosario de la Cruz Roja Argentina por el que solicita autorización para la venta de escarapelas entre los alumnos de las escuelas de Rosario durante la semana de La Cruz Roja, con el objeto de recolectar fondos para el suministro de la copa de leche a los escolares pobres, se accede a lo solicitado por el Comité de la Cruz Roja Argentina, debiendo prestar su colaboración el personal de cada escuela, dejando establecido que la contribución será absolutamente voluntaria.

—Disponer la creación de una escuela de 4a. categoría en Colonia Alcorta, Departamento [illegible], y se transfiere el presupuesto de la escuela creada en Colonia [illegible] Cañadita, que no funcionó. Por la misma resolución se acepta y agradece la cesión gratuita del local provisorio que ofrece el señor Telmo Lagger en la estancia de su propiedad y se hace saber al Centro Comercial de San Cristóbal que el terreno donado por el señor Juan Lagger y señora al H. Consejo, es con destino a la escuela 734 de Portugalete, Colonia Alcorta.

#### Ha sido reconsiderada la ubicación y calificación de varios docentes

El Consejo General de Educación ha dado a conocer varias resoluciones haciendo lugar a los reclamos presentados por los siguientes docentes: señora María C. Vassallo de Veggia, a quien se asciende a directora de segunda categoría; César Enria, director de 5a. categoría de la escuela No. 35 de Emilia, a quien se asciende a director de 4a.; Feliciano Meyer, director de 3a. categoría, ascendido a director de 2a., para prestar servicios en la escuela 365 de San Carlos Centro; Perpetua B. de Remonda, directora de 3a. categoría, en funciones de vice de 2a., a quien se asciende a directora de 2a. medidas que adopta ad-referendum del Poder Ejecutivo, que deberá confirmar las resoluciones. También ha sido reconsiderado el caso de la señora Irma L. C. de Doldán, a la que se reintegra al cargo de maestra que ejercía en la escuela Nuestra Señora del Calvario.

Cada una de las resoluciones está fundamentada con extensas consideraciones, en las que se expresan los motivos que han dado lugar a la modificación de las anteriores resoluciones.

En el caso de la señora de Veggia expresa que la misma había solicitado "oportunamente su inclusión en el escalafón de concurso de aspirantes a directores de segunda categoría, del que había sido excluida por haber cumplido 28 años de servicios; pedido que fué desestimado por resolución del 23 de abril de 1947, en base a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 2951" y que "le hubiera correspondido el primer lugar en dicho escalafón, en mérito al puntaje, 29 en total". Se refiere a continuación a la resolución favorable adoptada por la Inspección General al dictaminar sobre este caso en la que se expresaba que era "preciso señalar que el decreto No. 17390/1945 no reglamenta la aplicación del mencionado artículo de la ley, al que no se refiere en todo su texto, obligando, en consecuencia, a formular interpretaciones tendientes a dar solución a los diversos casos que la práctica presenta para lo que está facultado el H. Consejo por el artículo 144. Al convocarse a concurso, el 22 de enero de 1946 (circular No. 1 de Inspección General), la señora de Veggia no había cumplido aún los 28 años de servicios, computándosele 27 años, 11 meses 20 días. La citada docente registró su inscripción en término reglamentario, el 8 de febrero y fué calificada por el jurado el 13 de marzo, otorgándosele 29 puntos".

"Por lo tanto —añade— el presente caso no es idéntico en sus detalles a los resueltos por la comisión (Margarita G. de Peno, Nélida Marini, Raquel G. de Salmerón y Carmen G. de Arce) pero en lo fundamental guarda estrecha similitud, y a la falta de normas reglamentarias no es posible aplicar mecánicamente el texto expreso del artículo 19, a pesar de su aparente claridad, sino como dice el señor fiscal de Estado, "en armonía con la naturaleza y los fines de la ley sancionada, que refiere a la protección legal del estado docente del maestro; y siendo así debe ser interpretada en favor del mismo".

Después de algunas otras consideraciones da a conocer la resolución favorable, solicitando el ascenso de la señora de Veggia con cargo de prestar servicios interinamente en funciones de vice directora en la escuela No. 14 Avellaneda.

Al referirse al caso del director de 5a. categoría, señor César Enria, historia los antecedentes del mismo, que dieron lugar a su postergación en el ascenso a director de 4a. Expresa al respecto que cuando se llamó a concurso figuraban en cuarta categoría las escuelas de Margarita, Helvecia, Calchaquí y Crespo, las que posteriormente fueron elevadas a tercera, teniendo en cuenta la asistencia media durante el año anterior, lo que tuvo lugar antes de llevarse a la práctica la reorganización escolar, con lo cual se malogró la aspiración de los docentes que se habían inscripto en la sección 12 con el sólo objeto de ocupar esas vacantes. De las citadas escuelas se cubrieron las vacantes de Margarita y Calchaquí, por escalafón, quedando vacante la de Crespo y confirmándose en la de Helvecia al director que actuaba con carácter interino, no obstante pertenecer a 5a. categoría.

Considera a continuación el criterio distinto en que se incurría al confirmar al director de la escuela de 3a. categoría de Helvecia no obstante ser de 5a. y tener sólo 11 puntos de calificación, mientras se negaba al señor Enria, como director de 4a., ocupar interinamente la escuela de 3a. que había solicitado y que se encontraba vacante.

"La escuela de Crespo —añade— a la cual también aspiraba el recurrente, se encuentra vacante, pero como cuenta con una categoría más a la que corresponde ascender al señor Enria, la comisión ha creído no estar dentro de sus facultades otorgar una promoción con carácter definitivo. Sin embargo, es de repetir para mejor ilustrar el juicio de esa superioridad, que lo mismo es ascender a un docente trasladándolo a una escuela de categoría superior a la que le corresponde como ascenderlo en la misma escuela, cuando ésta mantiene dos categorías de diferencia al proponerse su designación. En los dos casos, en opinión del suscripto, se estaría al margen de lo previsto en el Art. 156; por eso, negarlo en uno y concederlo en otro, presenta una dualidad de procedimiento inconciliable con el concepto estricto de equidad y justicia".

Después de formular algunas consideraciones termina la resolución disponiendo solicitar al P. E. que se ascienda a director de 4a. categoría al señor Enria, destinándosele ubicado en forma condicional en la escuela 323 de Crespo, hasta tanto pueda dársele otra categoría.

El otro de los casos resueltos favorablemente es el del Sr. Feliciano Meyer, director de 3a., que había solicitado ascenso a 2a. y su ubicación en la escuela de 2a. de San Carlos Centro. Con posterioridad al llamado a concurso la escuela citada fué rebajada a 3a. categoría, por haber disminuído la concurrencia de alumnos. Este hecho se produjo con posterioridad al momento de producirse la reorganización, cuando ya estaban propuestos los directores de 2a. y 3a. categorías a causa del traslado de su director a otra escuela de la categoría, no obstante revistar como director de 2a.". "En la actualidad —añade— la escuela No. 365 se encuentra vacante, razón que demuestra la inconsistencia de la argumentación esgrimida en la resolución de este expediente de que podría perjudicarse "a docentes de 3a. y 4a. categorías o aspirantes a ellas" en el caso de mantenerla en 2a. categoría y ascenderlo en la misma al causante". "Si quedara sentado —expresa— que la razón de no considerarse el caso obedeció exclusivamente al hecho de no haber estado disponible el cargo al confeccionarse el proyecto de reorganización, ello a mi entender justificaría con creces la decisión tomada en aquel entonces, pero viciaría cualquier actitud posterior, pues al dictarse la resolución, ya se conocía la situación de disponibilidad del cargo directivo de ese establecimiento". En consecuencia, y después de algunas otras consideraciones, concluye solicitando que se asciende a director de 2a. al señor Meyer para prestar servicios en la escuela 365 de San Carlos Centro.

En lo que respecta a la señora Perpetua B. de Remonda, actual directora de 3a. en funciones de vice de 2a., en la escuela Avellaneda, que reclamó por el desplazamiento de que fué objeto al producirse los ascensos de directores de 2a. categoría, en cuyo escalafón general de concurso ocupa el 12 puesto y el 7 en la primera y tercera secciones escolares. El informe de la I. General expresa que "conforme a las disposiciones del art. 152, la señora de Remonda debió ser desplazada antes de considerar los casos de ascenso por una parte, y por la otra, al ser colocación en el concurso la habilitaba para ser promovida debió ofrecérsele la vacante siguiente una vez ascendido el docente que la precedía. En el primer caso era un simple cambio de destino para ubicarla al frente de una escuela de la categoría del cargo directivo que posee, es decir 3a. categoría y en el otro se trata de hacer efectivos sus derechos obtenidos en el concurso". Añade que la comisión contrarió lo establecido en el artículo 157 y que posteriormente no se buscó una solución y "abandonando su asunto, se continuaba promoviendo al resto del personal, bajo la invocación de lo que al respecto del art. 11 dijera la Asesoría Letrada para probar la justicia de su modo de proceder".

Añade que no es propósito de la Inspección General individualizar situaciones "capaces de originar discrepancia sobre la validez o manera de llevar a cabo la reorganización, lo cual acarrearía secuelas imprevistas en las actuales circunstancias, cuando después de un trabajo ímprobo se ha podido normalizar el personal escolar; pero no justificaría, por comodidad, rehuir el estudio de este caso que priva de un derecho y trunca su carrera docente a la señora de Remonda". "Por eso —concluye— creo en la necesidad de superar dificultades de orden reglamentario para hacer posible el ascenso de la nombrada docente, ya que la comisión sentando precedentes análogos dió solución favorable a cuestiones similares, desviándose de la letra escueta de la ley". En consecuencia, solicita el ascenso a 2a. categoría, con cargo de prestar servicios, interinamente, como vice en la escuela Avellaneda.

También se resolvió favorablemente el pedido de reconsideración formulado por la señora Irma L. C. de Doldán, a quien se traslada a su puesto anterior en la escuela "Nuestra Sra. del Calvario". Después de referirse a algunos aspectos del caso, expresa "que sintiéndose en incómoda situación el H. Consejo y con el propósito de rever este acto, no sin antes formular una velada acusación por haberlo inducido a error con la disparidad de opiniones sustentadas en análogas situaciones se apresura a dejar sin efecto la medida, aun cuando esta perjudica a ambas docentes".

### COMISION INTERGREMIAL DEL MAGISTERIO

#### Asamblea en la ciudad de Rafaela

Tal como se anunciara previamente, tuvo lugar en Rafaela una asamblea de entidades del personal escolar de la zona, asistiendo delegados de la Comisión Intergremial de aquella ciudad, de la Asociación Departamental del Magisterio de Castellanos, de la Asociación del Magisterio Católico de Rafaela, del Círculo de Maestros de la misma localidad, Círculo de Maestros de Aldao, Asociación del Magisterio de Humberto 1o., Círculo de Maestros de Sunchales y Círculo de Maestros de Santa Clara de Saguier. También hicieron acto de presencia docentes y miembros del personal docente y de servicio de las escuelas locales.

En dicha reunión se destacó la importancia y trascendencia del Congreso como tribuna de las aspiraciones del gremio, cuyas resoluciones importarán, al mismo tiempo, una valiosa colaboración a las autoridades en la solución de los problemas que afectan al personal escolar. Igualmente se efectuó un detenido análisis del temario y reglamento preparados y de las tareas llevadas a cabo por los organismos del departamento Castellanos.

También se tomaron resoluciones destinadas a la preparación de ponencias y a asegurar la asistencia del mayor número de colegas al gran acto público inaugural.

#### Entrevistas en Paraná

Los delegados designados por la Comisión Intergremial Central, que se trasladaron a la provincia de Entre Ríos, entrevistaron en la capital de la misma a las entidades gremiales y autoridades escolares.

Tanto los señores vocales del Consejo General de Educación como los miembros del Cuerpo de Inspectores, informados de los móviles del Congreso Nacional pro mejoras que se organiza, manifestaron su apoyo. En una reunión especial llevada a cabo con participación del presidente de la Federación del Magisterio de Entre Ríos, prof. [illegible], presidenta de la Federación de Maestros y Profesores Católicos, señora Juana de Reynoso Villanueva y presidenta de la Sección Magisterio de la Confederación del Personal Civil, señora Gladys B. de Chalia, se suministró un amplio informe sobre el temario, fines y trascendencia del Congreso, adelantando los representantes gremiales su adhesión al mismo. Sin lugar a ninguna duda el magisterio entrerriano se hará presente con una numerosa representación.

## Correos y Telecomunicaciones

### Nuevas sobretasas del servicio aéreo

Ya rigen las nuevas sobretasas para el servicio aéreo dispuestas por Correos y Telecomunicaciones. Las cartas para Europa pagarán una sobretasa de $ 0.50 más el franqueo ordinario de $ 0.20, con excepción de España, cuyo franqueo ordinario es de $ 0.05. Se ha fijado, asimismo en $ 0.50 la sobretasa para las cartas y tarjetas postales por pieza, cada cinco gramos o fracción, y por los impresos, muestras, papeles de negocio, etc., por pieza cada 25 gramos o fracción (tipo chico).

La correspondencia destinada a los países de Asia, pagará 0.85 más 0.20 de franqueo ordinario. Con excepción de la dirigida a China, Islas Filipinas, Japón y Manchuria, se percibirá una sobretasa de 0.85 por pieza cada cinco gramos o fracción, cualquiera sea la clase de envío. Para China y Manchuria 1.25, Islas Filipinas 0.80 o Japón, con su recorrido aéreo limitado a Estados Unidos $ 0.40.

Las cartas para Africa pagarán 0.85 más el ordinario de 0.20. A excepción de las islas Azores, Cabo Verde, Dakar y Madeira, la sobretasa será de 0.85 por cada cinco gramos o fracción, cualquiera sea la clase de envío. Para las Azores, Cabo Verde y Madeira 0.50 cada cinco gramos o fracción, mientras que para Dakar esa sobretasa de 0.50 se percibirá cada cinco gramos o fracción para las cartas y tarjetas postales y cada 25 gramos o fracción para los impresos, muestras, papeles de negocio, etc.

Los destinos a Oceanía deberán pagar 1.25 más 0.20 de franqueo ordinario. Excepto Guam y Hawaii, la sobretasa será la indicada por cada 5 gramos o fracción. Para Guam, cualquiera sea la clase de envío $ 0.70 y para Hawaii pesos 0.55.

### Franquicias para expedir libros de edición argentina

Correos y Telecomunicaciones resolvió ampliar a cinco kilos el máximo de peso por paquete y a cincuenta pesos el importe del contrareembolso para los libros de edición argentina, en el orden interno.

### Creación de una dependencia

Entre las nuevas estafetas creadas últimamente por esta dependencia, se halla la de "Los Ceibos", que funcionará en el paraje del mismo nombre situado en el Dpto. Gualeguay, de la provincia de Entre Ríos y bajo la jurisdicción del distrito 12o. de Paraná, siendo servida por los ferrocarriles del Estado ex F. C. E. R.

## Pago de pensiones a la vejez

Desde mañana se iniciará el pago de las pensiones a la vejez, invalidez, etc., por el mes de abril, en la siguiente forma: Martes 8, a las 8, seccionales 3a. y 7a.; a las 15, seccional Barranquitas; Miércoles 9, a las 8, seccionales 4a. y 5a.; jueves 10, a las 8, seccionales 1a., 2a. y 6a. Viernes 11, a las 8, en el local de la Agencia Santa Fe, calle 1o. de Mayo No. 2433, se les abonará exclusivamente a aquellos pensionados que cobran por primera vez.

## Los actos rememorativos del 110o. aniversario de la muerte del B. E. López

El domingo 13 del corriente, de acuerdo con el programa trazado por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, se iniciarán las Jornadas Históricas organizadas para conmemorar el 110o. aniversario de la muerte del brigadier general Estanislao M. López.

El programa inicial de dichas jornadas comprende los actos siguientes: A las 18: Sesión de apertura de las jornadas en el Paraninfo de la Universidad del Litoral, con los números que siguen: 1o. Himno Nacional, por el coro del Liceo Municipal de Santa Fe; 2o. Discurso por el vicepresidente de la Junta, doctor Rodolfo Reyna; 3o. Himno al brigadier general López, por el coro del Liceo Municipal; 4o. Discurso del gobernador de la provincia; 5o. Canto al brigadier López, poesía leída por su autor mons. Alfonso Durán; 6o. Discurso por el delegado de la Academia Nacional de la Historia, capitán de fragata don Humberto F. Burzio.

### Los actos en los días 14 y 15

El lunes 14 del corriente se efectuarán sesiones privadas en la Cámara de Diputados; visitas al gobierno de la provincia y al intendente municipal, y colocación de una placa en la casa donde falleció el patricio; dicho día, a las 19.30, la Junta ofrecerá una recepción a los delegados y a los descendientes del prócer.

El 15, aniversario del fallecimiento, habrá una misa en la iglesia San Francisco; en el atrio se realizará un acto hablando el secretario de la Junta Dr. Leoncio Gianello y el presidente del Consejo de Educación señor E. Gulbert; a las 11 se efectuará un acto público al pie del monumento al brigadier en la avenida Argentina, y por la tarde, a las 18, se efectuará la sesión de clausura.

## Notas de arte

### Las muestras de Paganini y Puccinelli

La muestra de óleos de Paganini y de acuarelas de Puccinelli, que acaba de clausurarse en el Museo Municipal, ha permitido [illegible] su entusiasmo artístico, y sirven tesoneramente un fin expresivo, que demuestra, a su vez, que Santa Fe ya es un centro de resonancia plástica.

[illegible] Fiel a un procedimiento expeditivo y al uso de la espátula, Paganini trabaja con colores muy puros, y su paleta, siempre luminosa, logra reproducir un color local que en cierto modo identifica su obra total con este litoral de nácares y grises acuosos, donde el paisaje se [illegible] presentimiento en Paganini: hay sentido humano y simpatía por un ambiente que a su mirada atenta le [illegible] Paganini es en cierto modo el pintor de Rincón, pero también, es mo sensible y intuitivo, sabe dar una nota intimista, de puro interés decorativo. En este sentido, sus manchas, y algunas telas y tablas pequeñas que se han expuesto en esta muestra, entre ellas una naturaleza y un paisaje de playa, constituyen verdaderos alardes de color y de captación ambiental.

Dos trabajos de Paganini nos van ofreciendo, tal vez en forma fragmentaria, aspectos distintos pero dentro de un mismo tema, de la realidad circundante. De su obra ha descartado, prudentemente, toda intención anecdótica y literaria. Sus óleos ofrecen así testimonios reales, aunque no simplemente objetivos, de la vida regional, a través de un temperamento sensible al color, a la vibración de la luz sobre los objetos y con plena conciencia de sus propios recursos expresivos.

En cuanto a Puccinelli ofrece dentro de su manera, una variante. Ya no es la visión de los arroyos y riachos de Santa Fe, sino poblaciones y paisajes del sur, donde la soledad campea y los grandes espacios están limitados por cumbres y montañas. En algunos paisajes de pueblo, su sentido de la composición se agudiza. Puccinelli maneja con vigor la acuarela; tal vez resulte mucho, en el empleo del color denso, pero el dominio que ha alcanzado en esta técnica es visible. Utiliza bien los blancos del papel, y en general compone armoniosamente. Son muchos sus trabajos, de modo que la muestra en ciertos sentidos, abruma por la cantidad. Una selección rigurosa hubiera mejorado notablemente este conjunto.

Ambos expositores se complementan, y actuando dentro de una visión parecida ofrecen un ejemplo plausible de solidaridad plástica que siempre resulta conveniente en ambientes donde es necesario mayor comunicación y colaboración entre los que pintan.

## Asociación de Lucha Antituberculosa Santafesina

Quedó constituída con la fusión dos entidades locales

En el local del Círculo Odontológico Santafesino se realizaron sendas asambleas de socios de la Obra Antituberculosa de Santa Fe y de la Asociación Cooperadora de Lucha Antituberculosa, convocadas por las respectivas comisiones directivas para considerar y adoptar resolución definitiva con respecto al proyecto de fusión de ambas entidades.

El proyecto fué aprobado por las asambleas separadamente. Luego se pasó a considerar en común los diversos puntos contenidos en el proyecto en base a los cuales debía realizarse la fusión, los que fueron aprobados en general y en particular. La sesión única fué presidida provisoriamente por el señor Pedro José Bonazzola, actuando como secretaria la señorita Juana M. C. Ponce. Se resolvió luego que la nueva entidad se denominara Asociación de Lucha Antituberculosa Santafesina y que hasta tanto se confeccionara el estatuto definitivo, se adoptara para la nueva institución, el que regía para la Obra Antituberculosa de Santa Fe.

Finalmente se procedió a la elección de autoridades de la nueva entidad, resultando electa la lista siguiente: presidenta, Sra. Nélida C. de Napoli; vicepresidente, señor Pedro J. Bonazzola; secretario general, Sr. Manuel J. Maldonado; secretaria de actas, Srta. Juana M. C. Ponce; tesorero, Dr. Valerio José Cafferata; protesorero, Sr. Luis David Argenti; director de propaganda, Sr. Pedro Ballardini; asesores técnicos, Dres. Isaías Nagel y Manuel Martínez; vocales, Sra. María Elena Candioti de Saravelli, Blanca Hosch de Juliá, Sra. María A. de Kiss y Dr. C. Viegas. Revisores de cuentas, Dr. Humberto Lauría y Sr. Gabriel F. Moroni.

## Es afligente la situación del hospital de Maciel

Las informaciones llegadas de Maciel, departamento San Jerónimo, destacan la afligente situación que atraviesa el Hospital de la población, hasta el extremo de que la Sociedad de Damas de Beneficencia de la misma, estaría dispuesta a clausurarlo en la imposibilidad de poder sostenerlo con recursos propios.

De acuerdo con las noticias suministradas en dicha población, el hospital recibe un subsidio de cincuenta pesos del gobierno de la provincia; el gobierno nacional tenía asignado al mismo la suma de 400 pesos mensuales, pero desde el 1o. de enero del año en curso no ha girado el subsidio.

El director del establecimiento se ha trasladado a la capital federal con el fin de entrevistar a varios diputados nacionales santafesinos, particularmente con el doctor Degreef, a quien se interesaría por la situación del nosocomio y se solicitaría su ayuda para obtener un subsidio que permita que un establecimiento tan necesario, pueda mantenerse en actividad.

Es de esperar que el gobierno de la provincia adopte las medidas tendientes a evitar que sea clausurado el mencionado hospital, salvando las dificultades que entorpecen su acción, sobre todo teniendo en cuenta la carencia de otros establecimientos similares en la zona, de carácter oficial.

## Movimiento político

### UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

#### Reunión en el comité de la 5a.

Mañana a las 21, se realizará en el local del comité de la 5a., Sgo del Estero 2665, una reunión de mesa directiva a la que se invita a asistir a afiliados y simpatizantes. Se tratarán asuntos de actualidad.

### PARTIDO PERONISTA

#### Centro Femenino Peronista de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón

Ha quedado constituído un nuevo Centro Femenino de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, con sede en Salta 3113, organizado por la entidad que preside la Sra. Libertad Naviazini. La inscripción se encuentra abierta, en el local de referencia.

## Sociedad Médica de Santa Fe

### Mañana se realizará una sesión científica interna

Con el patrocinio de la Sociedad Médica de Santa Fe, tendrá lugar mañana a las 21.30 en el local de esa institución, sito en 9 de Julio 2184, una sesión científica interna, con la presentación de trabajos de conocidos profesionales médicos de esta ciudad.

Los trabajos a presentarse son los siguientes: "Estado actual de la radioterapia por concentración", por el Dr. Raúl Mayer; "Consideraciones sobre el tratamiento del tétano", por los Dres. Carlos E. Figoli y Angel Spadaletti; "Insulino-resistencia", por el Dr. Bernardo Nusimovich; "Síndrome de bolo esofágico o esofagismo", por el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

## Promulgó el gobierno la Ley de Jubilaciones de abogados y procuradores

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el P. E. ha dictado un decreto promulgando la ley de Jubilaciones y pensiones para abogados y procuradores que regirá en la provincia, de acuerdo con la sanción realizada por la Cámara de Senadores, del proyecto originario de la Cámara de Diputados.

La referida ley ha sido inscripta en el registro de leyes de la provincia en el Ministerio de Gobierno, con el No. 3187.

Con motivo de dicha promulgación, el Sindicato de Procuradores de Rosario ha enviado al gobernador el telegrama siguiente: "Interpretando profundamente la obra social extendida también para abogados y procuradores con la promulgación de la ley de jubilaciones, testimoniamos a S. E. nuestro reconocimiento en nombre de todos los asociados".

## Pide la Federación de Almaceneros Minoristas rectificación de precios

Las autoridades de la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas han enviado una nota al gobernador de la provincia refiriéndose al memorial remitido al ministro de Trabajo y Economía el 21 del corriente, sobre las reformas que considera indispensable introducir en las normas que regían la actividad mercantil, es decir, rectificar los precios de los artículos de consumo y conceder a los almaceneros minoristas una utilidad del veinte por ciento sobre el costo o monto de las facturas.

En el nuevo memorial la Federación hace llegar al gobernador las sugestiones siguientes:

a) Como los precios actuales fijados por decreto son inestables y de seguir en vigencia, llegaría a la descapitalización de los comerciantes, una vez más destacamos la ineludible necesidad de rectificarlos y, precisamente, para ese efecto traemos la sugestión, de que en lugar de fijar los precios como hasta ahora, y con el exclusivo propósito de que las facturaciones sean públicas, se fijen los mismos con intervención de los mayoristas, industriales, minoristas, y representantes de las centrales obreras.

De esta manera, agrega, la Federación, como verdaderos obreros buscamos llevar al terreno de la realidad el problema que a todos toca, y que se pueda comprar y vender con ganancias justas, para vivir como todos y poder cumplir con todas las obligaciones comerciales y fiscales.

## Círculo Odontológico Santafesino

### Designación de delegados

Aprovechando el viaje que realiza el consocio Dr. Décimo Dante Orsi por los Estados Unidos de Norteamérica, esta institución lo ha designado delegado oficial ante las entidades científicas y gremiales que visite en aquel país.

Asimismo al consocio Dr. Aníbal C. Filiberti, se le ha designado delegado oficial para representarla ante las entidades de Inglaterra y demás países europeos.



## Vecinos de San Javier se oponen al cambio de jurisdicción judicial

Un [illegible] número de vecinos del departamento San Javier, entre los que figuran los señores José J. Carrera, Roberto [illegible], Osvaldo L. Velázquez, Hermógenes Leal, Amable Rivas, Celso de la Casa, J. M. Vila, J. Elías Basaya, Alejandro Trucco, Teófilo Miño, Carlos M. Bugnon, Erasmo Pugal J. Artademo, Arturo N. Sánchez, Silvio Greca y Marcial Mendoza, han elevado a la Cámara de Senadores un extenso memorial en el que refuta el contenido del documento suscripto por la comisión reorganizadora del Colegio de Abogados de Jobson sobre la incorporación del departamento San Javier a la jurisdicción de los tribunales de Vera.

Después de señalar que el referido documento ha sido confeccionado por tres procuradores y dos abogados, uno de los cuales recientemente se ha instalado con estudio jurídico en Jobson, señala que la pretendida reforma jurisdiccional que reclaman no responde a las necesidades reales del departamento San Javier sino a los intereses de un reducido núcleo de profesionales. Más adelante agrega: "Se sostiene, en el afán de aproximar a toda costa el departamento San Javier a Vera, que a menos de diez kilómetros de esta última localidad se entra a nuestro departamento. Con el mismo criterio pudo decirse, en apoyo de su argumentación, que el departamento 9 de Julio o que localidades como Villa Lilia, Cañadita, etc. del departamento San Justo deberían pasar a la jurisdicción de Vera. Como se ve, el argumento carece de toda seriedad".

Analiza luego los medios de comunicación con Vera y a este respecto indica que es inexacta la afirmación de que Alejandra está unida a la referida cabecera del departamento por un servicio diario de ómnibus, mencionando que para hacer el recorrido entre ambos pueblos es necesario perder toda una tarde y una noche en el punto terminal de Romang. Dice a continuación que en los días de lluvia el camino resulta intransitable y el servicio de ómnibus queda interrumpido durante varios días, circunstancia ésta que contrasta con el recorrido que hacen los colectivos diariamente desde el departamento San Javier, con la capital de la provincia, por el camino de la costa que por estar enarenado facilita la circulación de los vehículos cuando el tiempo es [illegible].

Formula seguidamente extensas consideraciones sobre las facilidades de las comunicaciones con la ciudad de Santa Fe, y puntualiza que con la pavimentación del camino de la costa, esas comodidades serán permanentes. En lo que respecta a la celeridad del foro de Jobson señala el memorial que no se pone en tela de juicio el prestigio ni la capacidad de los profesionales, y agrega: "Ratificamos nuestras anteriores razones sobre los perjuicios que ocasionaría al departamento y al fisco, la sanción del proyecto. El encarecimiento y la demora en los trámites judiciales; la repercusión que ello traería aparejado sobre las rentas públicas y privadas, y la distracción del personal judicial, son otras tantas razones invocadas para ratificar nuestro pedido anterior de rechazo del proyecto de reforma a la ley orgánica de los tribunales".

Más adelante expresa el memorial: "Es irritante la pretensión de que se amplíe la jurisdicción de Vera a los asuntos forenses de Romang, Alejandra y zonas adyacentes. Se pretende de ese modo seccionar al departamento. Ello demuestra el [illegible] interesado de un pequeño sector, en perjuicio de la integridad departamental. Desde la sanción de la ley 1499, la provincia ha sido dividida en departamentos, que tienen, dentro de su esfera, una verdadera unidad política, económica, administrativa, social y judicial".

## Estado del tiempo

### Temperatura excepcional para la época

Hoy se ha registrado una temperatura excepcional para la época en nuestra capital. En efecto, la máxima se anotó con 32 grados, mientras la mínima fué de 15 grados 3 décimas. La presión atmosférica ha descendido bajo el promedio normal y era esta tarde de 749.47, siendo probable un cambio en las condiciones del tiempo en las próximas 24 horas. El viento sopla del noreste con cierta intensidad. Las estaciones meteorológicas dieron a conocer los siguientes datos:

**Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica, 759.90; temperatura del aire, 20o.3; temperatura mínima, 15o.3; humedad relativa, 78 o|o; viento, norte. A las 15: barómetro, 753.20; temperatura del aire, 30o.; higrómetro, 41 o|o; viento, N.E. Temperatura máxima, 32 grados.

Colegio de la Inmac. Concepción. — Presión atmosférica, 749.47; temperatura mínima, 19o.; máxima al abrigo, 32o.; humedad relativa, 70 o|o; viento, N.E.; velocidad, 24 klms. por hora.

**Dirección de Meteorología de la Nación. — Estación Angel Gallardo (Km. 11).** — A las 9: presión atmosférica, 754.43; temperatura del aire, 20o.; temperatura mínima, 19o.2; humedad relativa, 87 o|o; tensión del vapor, 14.50; viento, N.E. A las 15: barómetro, 752.35; temperatura del aire, 30o.4; higrómetro, 42 o|o; tensión del vapor, 13.24; viento, Norte; temperatura máxima, 30o.8 a las 16.15.



## Memorial de la S. Rural de S. Fe a la Cámara de Diputados de la Nación

La Sociedad Rural de Santa Fe ha enviado al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, un extenso memorial reclamando la devolución del gobierno de la Corporación Argentina de Productores de Carnes a los ganaderos asociados, a fin de organizar el comercio interno y la exportación de carnes, y pidiendo que se resuelvan los problemas que afectan a los agricultores en lo relativo a la posesión de la tierra y a la comercialización de las cosechas.

### Situación de la CAP

Al referirse a la situación de la CAP, expresa:

"Los ganaderos argentinos luego de una larga lucha para destruir las redes del monopolio del frío, que asfixiaban tan valiosa fuente de nuestra economía, lograron la sanción de la ley Nro. 11747, llamada de defensa ganadera, con su doble propósito: control de comercio de carne, a través de la Junta Nacional de Carnes, e intervención directa en la comercialización e industrialización por intermedio de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, gran cooperativa de criadores de ganado, cuyos objetivos son los de defender la ganadería y propender al abaratamiento y mejora del consumo interno de la carne.

Pero es el caso, H. Cámara, que las sucesivas intervenciones, la última de las cuales aun prolonga su permanencia, sin razones valederas han impedido a la CAP, desarrollar la acción intensa y eficaz que está llamada a cumplir, no solamente por los motivos que inspiraron su creación, sino por lo mucho que lleva hecho en bien del interés público, demostrando en la práctica ser un valioso instrumento de recuperación de nuestra economía y un medio eficiente para impulsar el progreso de un ramo básico de la riqueza agropecuaria.

Se impone la urgente devolución de ese organismo cooperativo a manos de sus accionistas, para salir del anervamiento en que lo ha colocado la supeditación a las intervenciones que se han sucedido en su manejo; y permitir a los productores, dirigir el órgano comercial e industrial propio, para alcanzar el ideal de la liberación económica a que desde hace tantos años aspiran legítimamente".

### Organización del comercio interno de carnes

"Entre los factores como se ha sostenido públicamente, —añade— que se enuncian como causantes de las crisis ganaderas, porque periódicamente atraviesa el país, se cita el de la falta de toda vinculación directa entre los productores y consumidores en los mercados, tanto interno como externo. El mercado interno se interpone habitualmente entre el productor y el consumidor, la empresa industrializadora o bien el consignatario, el matarife, el abastecedor, el transportador y el carnicero, formando un block de intereses que deben ser satisfechos, en mayor o menor medida, unas veces por el consumidor otras por el productor, y una tercera por ambos a la vez. En el comercio internacional, entre los productores y consumidores, existen, desde luego, las empresas frigoríficas, que industrializan nuestra carne de exportación, las de navegación, encargadas de transportarla a los mercados de consumo, hasta llegar a los cuales existen también otros intermediarios, entre ellos, los acarreadores, los comisionistas, los mayoristas y los detallistas.

Es indudable y la experiencia diaria lo ha comprobado, que algunos de estos elementos son necesarios y hasta indispensables en las transacciones comerciales de la carne, tanto en el comercio interno como en el externo; pero también es cierto, que algunos de ellos pueden suprimirse, acercando más, sinó poniendo en contacto directo, al productor con el consumidor".

### Encarecimiento artificial de la carne

"Cuanto más se reduzcan los eslabones de la larga cadena —expresa— cuyos extremos ocupan los productores y los consumidores, los beneficios que en sus transacciones obtengan los unos y los otros, serán mayores y más efectivos y de allí que todo lo que tienda a realizar ese propósito, constituya una aspiración digna de llevarse a cabo.

La cantidad que se calcula ganan los intermediarios, se eleva, más o menos, a un cincuenta y cuatro por ciento del costo del animal en el mercado interno y en éste como en el internacional, los organismos encargados del contralor del comercio de carne, han encontrado obstáculos mayúsculos para investigar el costo de industrialización de cada una de las categorías de carnes y los gastos hasta la entrega a los mayoristas o carniceros, en el país o en el extranjero; lo que confirma la seriedad de la afirmación que se hace, en el sentido de que ello alcanza a cifras desproporcionadas, que exceden a toda ganancia razonable y legítima.

El medio adecuado para la consecución de aquellos fines, es el de dotar a la Corporación Argentina de Productores de Carnes, conjuntamente con la devolución de su autonomía funcional, de una red de frigoríficos regionales, que faenen e industrialicen el ganado de su zona de influencia y una vez refrigerada, distribuyan esa carne, al por mayor o al menudeo y en los mercados cercanos y los distantes, según lo permitan los medios de transporte".

### Función de los frigoríficos regionales

"Al ubicarse en los centros donde se produzcan los novillos y la hacienda para abasto, como tantas veces se ha dicho, se abarataría el costo de su transporte en pie; y si bien ello pudiera ocasionalmente alejarlos de los grandes centros de consumo y de los mercados exteriores, éstos estarían ventajosamente compensados, con el flete inferior de la carne faenada limpia, sobre el que olema el transporte del ganado en aquella forma.

La instalación de la red de frigoríficos cuyo manejo estaría a cargo de la CAP, resolvería el grave problema de la insuficiente provisión de carne a grandes masas de poblaciones que hoy se ven precisadas a prescindir de tal precioso elemento de nutrición y propendería a su abaratamiento y mejora en la calidad.

A la vez, se regularía, naturalmente, el mercado de hacienda, evitando las fluctuaciones ocasionadas por manejos indebidos, que aún hoy se producen con grave detrimento del criador de ganado, que frecuentemente se ve enfrentado a caídas de precios que no encuentra explicación aceptable".

### Frigoríficos de Santa Fe y Corrientes

"El litoral argentino —añade el memorial—, espera aún que se concrete en la materialidad de los hechos la creación de las plantas industrializadoras de carnes que por ley del Congreso de la Nación sancionada en el período parlamentario próximo pasado, se dispuso instalar en las ciudades de Corrientes y Santa Fe; la colocación de estas fábricas dentro del sistema de la CAP, acrecentaría indudablemente las enormes ventajas que su funcionamiento está llamado a traer para sus respectivas zonas de influencia y consolidará la eficiencia de todo el sistema".

### Precios del ganado

"Es asimismo necesario que se pongan en vigencia los precios que regirán para el ganado, con motivo del reajuste a que lógicamente debe llegarse a raíz de la concertación del convenio Andes, formalizado recientemente con Gran Bretaña, y cuyas ventajas, dadas públicamente a conocer, no han llegado aún a los criadores de ganado, magüer que éstos se han visto abocados en los últimos tiempos a un notable aumento del costo de producción, motivado por los mismos factores genéricos que han provocado la inflación; y, en particular, por el extraordinario aumento de la contribución territorial—en las tasas del impuesto y en los avalúos que forman el monto imponible—de los combustibles empleados en las tareas rurales, y la reciente elevación de los salarios de peones y demás personal".

### Organismos comerciales propios para productores

"Los agricultores y los tamberos— dice más adelante el memorial— al igual que los ganaderos, vienen bregando insistentemente para la consecución de los mismos objetivos que inspiraron el movimiento gremial de los ganaderos (es decir, la obtención de los organismos industriales y comerciales propios, asentados en los principios del cooperativismo, que les permita eliminar los intermediarios inútiles y gravosos y alcanzar su independencia económica. Los múltiples congresos rurales realizados por las entidades que agrupan a los productores agropecuarios y entre ellos el último llevado a cabo, bajo la denominación de Quinto Congreso Rural Argentino, a fines de octubre de 1947, han sancionado unánimemente la aspiración de obtener la creación de las corporaciones de productores de granos y de lechería".

### Liquidación de tambos

"La alarmante liquidación de explotaciones tamberas y la efectiva disminución del área sembrada compensada ésta última por el extraordinario rinde de la cosecha, revelan en forma indiscutida la gravedad de la situación porque cruzan esos productores".

Saben perfectamente los agricultores argentinos que mientras el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio les abona treinta pesos por el lino, veinte pesos por el trigo y catorce pesos con cincuenta centavos por el maíz, el Estado los negocia en los mercados extranjeros a precios que oscilan alrededor de noventa, sesenta y cuarenta pesos nacionales respectivamente. Están muy lejos de engañarse con la propaganda difusamente esparcida, y en la que se hace una comparación simplista con los precios que se abonaron en épocas pretéritas; y en la cual se omite deliberadamente decir la verdad franca alrededor de este problema".

Cuando los granos se pagaban a precios irrisorios en el mercado internacional no había posibilidad, como existe hoy, de obtener los mejores en el mercado interno".

### Retorno al anterior sistema de comercio

"Ningún agricultor argentino quiere el retorno al sistema de explotación por el monopolio privado y las innumerables resoluciones de los congresos rurales, son el más rotundo desmentido a tan temerarias imputaciones. Pero ningún productor agropecuario admite que la explotación de que se le hiciera objeto los monopolios privados, se haya trasladado en la que lleva a cabo el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

No pueden conformarle en manera alguna las comparaciones que se hacen con los precios de otros tiempos; el hecho manifiesto de la elevación de todos los rubros que integran el costo de la producción, del encarecimiento extraordinario de la vida y de la disminución evidente del poder adquisitivo de nuestra moneda, que da por tierra con la diferencia en más, que artificialmente inclucaron los precios actuales, debe agregarse una circunstancia que hoy parece completamente olvidada por los Poderes Públicos: El productor rural es el único y exclusivo dueño del fruto de su trabajo.

En múltiples concentraciones realizadas en los últimos tiempos se oía una voz unánime: La tierra para el que la trabaja y el producto de la tierra, también íntegramente para el que la trabaja.

### Soluciones reclamadas

Después de referirse al problema de la leche y de que el precio de 12 centavos el litro para el producto destinado a la industrialización, no habrá de resolver la actual crisis tambera, señala el memorial las medidas que estima oportuno adoptar.

Expresa al respecto:

"Es por ello Excma. Cámara, que los productores rurales ansían la instauración de un régimen de comercialización de todos los productos a cargo de organismos industriales de tipo cooperativo, manejados por ellos mismos, para lo cual han probado su indiscutida capacidad a través del desenvolvimiento de las actividades de la CAP.

Para ello es indispensable volver a la libertad de comercio y para evitar la acción funesta de los monopolios capitalistas y de todas las organizaciones que dominan el comercio internacional, se impone previamente la creación de aquellos organismos defensores de la economía agropecuaria, que evitarán la sujeción en que se encontraba el productor aislado e indefenso de otros tiempos".

## Vecinales

### Comisión pro festejos patrios de Barrio Escalante

El director de la escuela No. 465 Dr. Wenceslao Escalante, invita a los vecinos y delegados de sociedades y clubs de su jurisdicción a la reunión preliminar que se realizará en el local de la escuela el día 9 del corriente a las 20.30, a fin de dejar constituída, como ya es costumbre, la comisión pro festejos patrios del Barrio Escalante.



## Universitarias

### Quedó constituído un Ateneo Universitario, en esta ciudad

Se realizó la asamblea de constitución del Ateneo Universitario de Santa Fe. Entre sus propósitos figura, según se anuncia, en el orden científico, "contribuir a un mayor perfeccionamiento intelectual y técnico de los universitarios", en el cultural, "colaborar en la formación del universitario en sentido filosófico, artístico, civil, literario y social, aspirando a hermanar los conocimientos científicos con el sentido humanista de la vida"; en el recreativo, "propender a la expansión de la juventud estudiosa, proporcionándole medios de sano esparcimiento".

En la asamblea constituyente se aprobaron los estatutos y se procedió a la elección de la primera comisión directiva, en la siguiente forma: presidente Aldo Rezzonico; vicepresidente René Milanesio; secretario Roberto Peretti; prosecretario Alfonso Luis Durán; tesorero Juan Carlos Vasallo; protesorero Juan Carlos Demargasso; vocales titulares: Fernando García, Roberto Lotti, José María Reñé y Carlos Comba; vocales suplentes: Jorge Méndez, Alejandro Formichelli y Luis Alberto Dillscis.

Actualmente el Ateneo está organizando conferencias científicas y culturales, reuniones artísticas, sociales y deportivas, contando ya con campo de deportes, revistas, bibliotecas, teatro experimental y coro.

### Un acto de extensión universitaria se realizará en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

En forma conjunta la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, y el Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, han organizado un acto de extensión universitaria, que tendrá lugar el día 10 del corriente a las 20 en el "Aula Alberdi" de la Universidad Nacional del Litoral.

En esa oportunidad pronunciará una conferencia el doctor Héctor I. Gallac sobre el tema: "Higiene del Obrero y Profilaxis de accidentes en el trabajo", quien será presentado por el profesor de Higiene Industrial, doctor Enrique J. M. Escarrá.

Con tal motivo se ha invitado a concurrir especialmente a los gremios obreros, a profesores y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, al señor Secretario de Industrias de la Provincia y personal de las escuelas dependientes de la misma, etc.

### Entidades universitarias contestan un manifiesto

A raíz del manifiesto que sobre el 25 de mayo de 1810 dieran a conocer los centros de estudiantes de Ing. Química, de Derecho, el Club Universitario y el Centro Republicano Hispano Americano, los centros de Acción Católica de Ing. Química, de Acción Católica de Derecho y el Círculo de Universitarias de Acción Católica de esta ciudad han dado a conocer una declaración en la que sostienen que los próceres de Mayo eran católicos y sostuvieron principios religiosos.

### Gesto de un estudiante

El director de la Escuela Industrial de la Nación anexa a la Facultad de Química Ing. Luis C. Calvo dictó en la fecha una resolución por la que destaca el acto de honradez del alumno de primer año Carlos Alberto Miranda que momentos después de encontrar en el patio del establecimiento la suma de $ 110 hizo entrega de la misma a las autoridades.

El Ing. Calvo con tal motivo dispuso que el alumno hiciera entrega del dinero a su propietario en presencia del alumnado, como asimismo agregar en su legajo personal copia de la resolución que motiva este caso de honradez.

### Clases de Epidemiología y Profilaxis

Se comunica a los alumnos de segundo año del curso de Médicos Higienistas que, a partir del día de hoy las clases de "Epidemiología y Profilaxis" a cargo del profesor Azzo Arzi, se dictarán los lunes, miércoles y viernes a las 8 en el aula de la Universidad.

### FACULTAD DE DERECHO

#### Conferencia sobre un tema de medicina del trabajo

Mañana a las 18.30 en el Instituto de Derecho del Trabajo se llevará a cabo una conferencia a cargo del Dr. Héctor I. Gallac, sobre "La sintomatología cardíaca puramente funcional en medicina del trabajo".

Se hace saber que quedan invitados a la mencionada disertación los médicos, magistrados, abogados y público que desee concurrir a la referida disertación que tendrá carácter de especialización.

El local del Instituto de Derecho del Trabajo se halla en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

## Movimiento gremial

### El banquete de la Unión Viajantes

Tuvo lugar la comida de los viajantes en honor de los colegas que intervinieron en el convenio de mejoras para el gremio, la que contó con una concurrencia de alrededor de 120 personas, entre las que se encontraba el ministro de Trabajo de la provincia que viajó desde Rosario con ese solo fin y delegados de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Al final del banquete, acto que se caracterizó por su animación, habló el presidente de la comisión de homenaje señor L. Martí, agradeciendo en nombre de los obsequiados el señor Thomas. El ministro de Trabajo hizo uso de la palabra para destacar que había viajado expresamente desde Rosario para concurrir al acto en representación del gobierno de la provincia, felicitando al gremio por la conquista lograda en procura de su bienestar. A insistencia de la concurrencia habló el Dr. Brascó, de la Secretaría de Trabajo, exhortando a los viajantes a que cuidaran de esa conquista lograda luego de tantos sacrificios de los colegas intervinientes y por último habló el presidente de Unión Viajantes, quien aseguró al gremio de la provincia, que la institución velaría fielmente para que este logro no se viera defraudado, garantiendo que la entidad que representaba no se daría un momento de descanso con ese fin.

### Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos

Mañana a las 21 tendrá lugar en el local de San Luis 2780 una asamblea general convocada por el Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, para considerar el petitorio de los oficiales y la posibilidad de una nueva tarifa. La entidad invita al gremio por intermedio de la presente publicación.

### Sindicato Obreros de la Madera

Mañana a las 18, de acuerdo con la convocatoria efectuada por la comisión administrativa, se realizará una asamblea general extraordinaria del gremio de trabajadores de la madera. Dicha asamblea se realizará en el local de calle 9 de Julio 2768.

Entre otros asuntos, se considerará la aplicación del convenio ampliatorio de trabajo, de acuerdo con lo estipulado por la comisión administrativa. Se tratará lo relacionado con el censo general del gremio, a fin de dar cumplimiento al decreto 23852 (ley 12.921) y ley provincial 2772, para lo cual todos los afiliados deben presentarse provistos de su libreta de enrolamiento o carnet de identidad.

## El director de la Escuela de Río Santiago agradece atenciones al Dr. Suárez

Desde Río Santiago, el capitán de navío Victorio Malatesta, director de la Escuela Naval Militar, ha enviado al gobernador de la provincia, la nota siguiente:

"Tengo el alto honor de dirigirme al Excmo. señor gobernador, para expresarle en mi nombre y en el de la plana mayor, cuerpo de cadetes de la Escuela Naval Militar, nuestro profundo agradecimiento por la patriótica colaboración prestada y múltiples atenciones recibidas con motivo de la visita y ceremonia de la Jura de la Bandera. Al mismo tiempo deseo poner de manifiesto a V. E., mi reconocimiento, el de la plana mayor y cuerpo de cadetes de la Escuela Naval Militar, por la exquisita gentileza que con ella ha tenido al trasladarse con su gobierno a la ciudad de Rosario, con lo que ha dado mayor realce y brillo a la solemne ceremonia realizada".

## Creó cursos de capacitación para obreros e hijos adultos de obreros el M. de Educación

El P. E., por conducto del Ministerio de Educación, dictó un decreto creando cursos de capacitación elemental para obreros e hijos adultos de obreros. Destaca el decreto que se facilitará a los mismos un aprendizaje que les permita desenvolverse en el medio que actúan, con mayor eficacia y posibilidades de superación; la enseñanza será esencialmente teórica, orientándose en sentido patriótico y moral y comprenderá una parte destinada a elevar el grado de cultura general de los asistentes.

Los cursos funcionarán: a) enseñanza para las industrias de la construcción; b), enseñanza para las industrias de la mecánica; c), enseñanza comercial para obreros y empleados en general.

Los cursos se iniciarán el 15 de marzo y se clausurarán el 30 de noviembre; las clases se dictarán cuatro días por semana, a razón de dos horas.

La asistencia será obligatoria; la enseñanza comprende: castellano, aritmética, geometría, historia y geografía argentinas; instrucción cívica, legislación obrera, higiene y prevenciones contra accidentes del trabajo; dibujo, técnica del oficio, dactilografía y técnica comercial. En Santa Fe la escuela funcionará en la Escuela de Mecánica y Electrotécnica; en Rosario, en la escuela similar.

## Un hombre fué herido por dos personas esta madrugada

Esta madrugada a las 4.30, fué detenido en calle Italia y Los Andes, Alfredo Cisterna, argentino de 26 años, domiciliado en calle Italia y Romeo, por encontrarse herido. Al ser interrogado, manifestó que por cuestiones del momento, en el lugar mencionado, le tomaron a golpes dos hermanos que conoce de apellido Echeverría, y los cuales se domicilian en el Monte Chañar, los que le produjeron una lesión en el labio superior y una herida cortante en el brazo izquierdo. Cisterna fué internado en el hospital de Caridad, en la sala 8 cama 2, y en averiguación del hecho, fueron detenidos Tomás Echeverría, de 20 años, domiciliado en el Monte Chañar, e Idor Bello, de 21 años, domiciliado en Italia y Romeo.

## Hipódromo Santafesino

### Inscripciones y asignación de pesos para la reunión del domingo

Premio "Picazón". Distancia 400 metros. (Todos con 60 kilos): Alusión, Carcun, Esperancina, Fragata, Negrita, Piedra Libre, Reemplazante, Selva.

Premio "Tilita". Distancia 400 metros. (Todos con 60 kilos): Alajenita, Cruz Alta, El Panzaro, Hamburguesa, La Morocha, Naranjito, Princesita, Tarata.

Premio "Chicolo II". Distancia 500 metros: Carapé 52, Malicioso 62, Montonero 62, Piedra Buena 62, Puntano 62, As de Espada 58, Yaruhito 58.

Premio "Juana La Gaita". Distancia 1.000 metros: Callejera, El Tirano, [illegible], Sospechoso. (Anulada).

Premio "Don Salvador Leiva". Distancia 1.200 metros: Borrasquero 57, Cachafaz 57, Mackintosh 57, Moreno 57, Palo Azul 57, Presumido 57, Cielito 55, Pulpo 55, La Chucha 56.

Premio "Ing. Don Alberto Monzón". Distancia 1.200 metros: Bocal 57, Gral. Güemes 57, Jaguar 52, Kalerminde 57, Laborioso 57, Bearnesita 56, Lucita 55, San Nicolás 54.

Premio "Don José María Echagüe". Distancia 1.100 metros: Almarjo 56, Añejo 56, Compañero 56, Hincapié 56, Refrán 55.

Premio Clásico "Hipódromo de las Flores". Distancia 1.300 metros: Flor 58, Camouflage 57, Chacrao 55, Gaucho Negro 52, Indiyano 52, Caracolero 55.

Anulado el premio Juana la Gaita y en su reemplazo se abre la siguiente carrera: Premio Juana La Gaita. Handicap para todo caballo mestizo y pura [illegible] descalificado. Premio: $ 1.000. Dist. 700 mts. Apertura de cartas martes 8, a las 11.30 hs. Declaración de forfaits, martes 8 hasta las 12.

# Unión mereció el triunfo, pero en sus filas se notaron considerables fallas

Otra victoria de Unión, la quinta, en el campeonato de ascenso, y aunque la de ayer vino luego de angustiosa espera, mediante los buenos oficios de Adolfo Santiago que con tiro libre batió en los minutos postreros del encuentro la valla de El Porvenir, equipo entusiasta y decidido, no puede entrar ella en el terreno de la discusión, pues los rojiblancos expusieron aptitudes más sobresalientes que las de su tenaz adversario, no obstante que en la escuadra local se advirtieron algunas considerables fallas y que por supuesto le restaron poderío.

Pero antes de entrar a analizar la actuación que les cupo a los rojiblancos digamos que El Porvenir realizó una llamativa performance y si bien no es equipo que reune condiciones como para aspirar a cumplir una gran actuación en el concurso, tampoco es de los que desmerecerá al cotejar sus fuerzas con los más encumbrados. Se notó en las filas del elenco porteño buena predisposición para la lucha, juego rápido y decidido, como así también un nivel técnico de juego de discretas proyecciones, todo lo cual se asocia para que se le considere un rival serio en cualquier terreno y frente a cualquier adversario. El Porvenir estuvo a un sólo paso de restarle un punto a los locales, pero vino el gol de Santiago y con él quedó resuelta la suerte del equipo visitante.

No obstante lo apuntado, que conviene tener en cuenta pues demuestra que los rivales "chicos" o fáciles de superar existen sólo teóricamente, la victoria de Unión cabe aceptarla como lógica. Bien es cierto que el team local exhibió fallas y que su labor realizada no condice con su condición de puntero, pero no puede negarse que en líneas generales su accionar resultó superior al de la visita; no hubo neta adecuación entre defensa...

...lo merecía aun cuando expuso gruesas fallas.

De donde partieron ellas no es difícil establecer, pues bien se vió que pese a sus esfuerzos no resultó Marena el eje medio que el conjunto de Unión reclama con insistencia. Se le vió poner empeño, entusiasmo en su acción, pero de ahí a resultar el hombre que sirviera de nexo entre defensa y ataque hubo mucha diferencia. De esa manera Santiago se vió precisado a acudir en ayuda de aquél, en tanto que por otra parte también bastante preocupación tenía el batallador half izquierdo ante la insegura actuación del zaguero Franco Romero, que no estuvo a la altura de las circunstancias.

Prácticamente desmantelada la línea media, donde Mieres se mos...


Husseín, zaguero de Unión, que ayer actuó en gran forma.

## Ganó Rivadavia Jrs. el certamen de basquetbol

...interés entre los aficionados a este deporte. La prueba concitó la dió la cantidad extraordinaria de público que se congregó en la cancha de calle San Lorenzo para presenciar las alternativas de los distintos cotejos que se llevaron a cabo.

El triunfo final correspondió a los locales que demostró ser un conjunto homogéneo. Todas sus integrantes exhibieron excelentes cualidades para la práctica del basquetbol. Se desplazaron con acierto y suma elegancia. Realizaron excelentes combinaciones y llegaron hasta bajo el tablero con pases muy bien realizados. Se pudo observar también la conversión de bonitos dobles. Del conjunto ganador, Rivadavia Juniors, debemos mencionar en primer término a la jugadora Lidia Blanco que mostró sus grandes condiciones de zaguera. Nelly Alberto, Nelly Falco y Norma Cicerchia completan el "five" las que en honor a la verdad se comportaron con sumo acierto. También Greta Cicerchia impresionó como una jugadora de grandes condiciones. Esta última, en los minutos finales del partido decisivo...

...Jaume 0, Julieta Falco 8 y Nila Petrullo 0.



## Se disputó la prueba de la M. Santafesina

## Sayago y Santos son los scorers de la AFA

La actual tabla de goleadores del campeonato superior de la A. F. A., ofrece estas posiciones:

| | |
|---|---|
| Santos (R. Central) | 9 |
| Sayago (Platense) | 9 |
| Fernández (Independiente) | 7 |
| Romay (Independiente) | 7 |
| Labruna (River Plate) | 7 |
| Walter (G. y Esgrima) | 7 |
| Di Stéfano (River Plate) | 6 |
| Rico (Tigre) | 6 |
| González (Tigre) | 6 |
| Campana (Ch. Juniors) | 6 |
| Boyé (Boca Juniors) | 5 |
| Infante (Estudiantes) | 5 |
| Bravo (Racing) | 5 |
| Gallo (Banfield) | 5 |
| Méndez (Racing) | 5 |
| Vernazza (Platense) | 5 |
| Alarcón (N. Old Boys) | 4 |
| Contini (N. Old Boys) | 4 |
| Farro (San Lorenzo) | 4 |
| Cerviño (Independiente) | 4 |
| Martino (San Lorenzo) | 4 |
| Simes (Racing) | 4 |
| Ugarte (Rosario Central) | 4 |
| Rodríguez (Platense) | 4 |

## Un buen triunfo logró Centro América, ayer

...quistó el empate. Corrían 21' cuando Centro América se hizo presente nuevamente en el tanteador al lograr Reig el segundo gol y sobre la hora Monzón dió cifras definitivas al tanteador. Triunfó Centro América merecidamente por tres tantos contra uno de Dock Sur.

En el conjunto vencedor se destacó la línea media que fué el factor del triunfo y en la delantera Reig, Monzón y Varese. En Dock Sur, Romero, Fernández y Oliva fueron sus mejores hombres.

El árbitro Dusso se comportó con acierto.

## Tifón hizo méritos para lograr el empate

## Gran actuación del cuadro de Platense

...Chacarita Juniors a Rosario Central y empató con Independiente. Estos resultados dan una nueva fisonomía a la tabla de posiciones.

Detalles muy interesantes de la jornada de ayer fueron la presentación de Heleno de Freitas en las filas boquenses y la actuación del trío posterior de Huracán en el match con Racing. En el primer caso, el brasileño rayó a gran altura conquistando dos de los tres tantos de su equipo. Y en el segundo caso, Ricardo, Uzal y Filgueira que el año pasado pertenecían a Racing, "frenaron" a Salvini, Méndez y Simes que eran de Huracán.

## Alrededor del incidente en un partido de futbol

## Sobre el match de reserva entre Colón y G. y Esgrima

## El team de Colón mereció ganar el match que igualó

## Hubo acierto ayer en la elección de los favoritos

...ter ordenó la salida en momento oportuno, la pupila de Rodríguez quedó rezagada.

Tin Tan apareció en la delantera de inmediato, seguida de Fumaria, Manera, Millanteja, Kerulen y finalmente Anagrama. Al llegar a los 800 metros, Fumaria y Manera desalojaron a Tin Tan, corriendo a la par hasta doblar el codo donde Fumaria pasó a la delantera, en cuyas circunstancias Kerulen arremetió de firme sin hacer peligrar por ello el triunfo de la hija de Fuego Firme, que empleó en el recorrido el buen tiempo de 1' 7" 1/5. Segundo se clasificó Kerulen, tercera Manera y completó Tin Tan el marcador.

* * *

Las tres carreras extraoficiales disputadas finalizaron con la victoria de los favoritos. Piedra Libre en la primera, Progresista en la de tercera hora y Polvorín en la de cuarta. Aquellos ganaron ajustadamente, no así Polvorín que cruzó el disco con 2 cuerpos de ventaja sobre As de Espadas, que a no ser por la pérdida de terreno en la mala largada de la carre...